



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

VIOLENCIA EN EL POLOLEO; UNA MIRADA A LA SIGNIFICACIÓN DEL FENÓMENO DESDE LAS JÓVENES.

Estudiantes: Álvarez Bustamante, Jessica
López Oliva, Claudia

Profesora Guía: Abarca Varela, Viviana

Tesis para optar al título de Asistente Social

Tesis para optar al grado académico de licenciatura en Trabajo Social

Santiago, Chile, 2020

No puedo dejar de agradecer a quienes formaron parte de mi proceso académico y quiero dedicar principalmente la culminación de este trabajo a mi marido y compañero de vida Michel y, a mis hijas Camila y Sofía, quienes siempre me acompañaron, me apoyaron y son sin lugar a duda el pilar de mi vida.

Jessica Álvarez Bustamante

Sin duda el término de esta investigación es también el término de un proceso donde a pesar de las crisis y cambios durante este proceso, agradezco el aprendizaje, pero más aún agradezco a todas las personas que estuvieron conmigo durante todos estos años; a mis padres, mis abuelos, hijos, a mis amigas y a ti amor por no dejar que me rinda nunca.

Claudia López Oliva

	<u>Contenido</u>	<u>Pág.</u>
	Introducción	...5
		...7
	Planteamiento del problema de investigación	..11
	Delimitación del problema de investigación	..13
	Justificación del problema de investigación	..15
	Preguntas de investigación	..15
	Objetivos de investigación	..15
	 Estrategia metodológica	
1.	Diseño metodológico	
	a. Metodología	..16
	b. Enfoque metodológico	..17
	c. Temporalidad de estudio	..19
	d. Alcance del estudio	..19
2.	Universo y selección de casos	..20
2.1	Criterios de selección	..21
3.	Técnicas de recolección de información	..22
4.	Análisis de la información	..23
	 Primera Parte: Marco Teórico	
	 Capítulo I: Violencia	
1.	Conceptualización de la violencia	..26
2.	Patriarcado como sistema social de creencias	..30
3.	Relaciones de parejas patriarcales, violentas	..34

4. Ciclo de la violencia	..42
5. Significaciones relacionadas a las relaciones de pololeo	..44
6. Amor romántico	..46
7. Violencia durante la etapa de pololeo	..50

Capítulo II: Juventudes

1. Juventudes	..52
2. Jóvenes, una construcción social e histórica	..53
3. Construcción social de identidades juveniles y el sujeto(a) joven.	..55
4. Perfil población joven en Chile.	..59

Segunda Parte: Marco Referencial

Capítulo III: Situación de Violencia en el Pololeo en Chile

1. Violencia en Relaciones Amorosas Juveniles: Contexto	..62
2. Chile y la Violencia en el Pololeo	..65

Tercera Parte: Análisis de los resultados

Análisis e Interpretación de la Información	..68
Conclusiones	..83
Hallazgos de investigación	..86
Aportes al Trabajo Social	..87
Bibliografía	..89
Anexos	..99

Introducción

Las relaciones amorosas en la etapa de la juventud suelen ser las más significativas, se viven con intensidad y en muchas ocasiones, el primer amor y las experiencias vividas marcan el desarrollo de las personas hacia la etapa de la adultez.

En esta línea, algunas relaciones se pueden enmarcar en una dinámica violenta cambiando fatalmente la vida de las personas, como le ocurrió a Gabriela una joven de 17 años que durante el año 2018 perdió la vida a manos de su ex-pololo. En este sentido, lo sufrido por Gabriela se inserta en uno de los principales problemas sociales que vive nuestro país, siendo la violencia que sufren las mujeres a manos de sus parejas sentimentales un problema que no distingue edad, etnia ni clase social.

En este contexto, el presente estudio busca conocer desde jóvenes mujeres la violencia durante las relaciones de pololeo, para lo cual, durante la primera parte del documento se presentará el planteamiento del problema, que dio origen a las preguntas y objetivos de esta investigación, así como también, la metodología que se utilizó para comprender el fenómeno desde las perspectivas de las propias participantes.

En forma posterior nos introduciremos en el marco teórico y referencial, lo que nos permitirá situarnos en la problemática y comprender cómo se va construyendo este fenómeno.

En la última parte del documento se realizará una mirada a la disciplina y los aportes que entrega la presente investigación al Trabajo Social, para finalmente

presentar los anexos de la investigación que contemplan la entrevista utilizada, las transcripciones de las entrevistas y el consentimiento informado que debió ser firmado por el o la adulta responsable y las mismas jóvenes entrevistadas, quienes a vista de estas investigadoras son sujetas de derecho y también debían plasmar su consentimiento en el documento antes de participar en el presente estudio.

Planteamiento del Problema de Investigación

La violencia contra las mujeres adultas, jóvenes y niñas es un fenómeno sociocultural y sociopolítico que constituye una grave violación a los Derechos Humanos. En este sentido, la Declaración Universal de los Derechos Humanos del año 1948, en su artículo 1 indica que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” y en su artículo 3 señala que “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona” (Instituto Nacional Derechos de Humanos, 2019, págs. 4-5)

En este marco, el concepto de “violencia contra la mujer” es entendido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (OMS, 2019)

Siendo la violencia dentro de las dinámicas de parejas, una de las más comunes y frecuentes, la que se ejerce a través del maltrato psicológico, emocional, físico, económico, sexual o de control por parte de un/a compañero/a en una relación íntima. Según datos de la OMS, se estima que el 35% de las mujeres alrededor del mundo han sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja (OMS, 2019).

En este marco, la Organización de los Estados Americanos (OEA) en el año 1994, pactó la adopción de una convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Este acuerdo, fue denominado “Convención de *Belém do Pará*”, la cual, entra en vigor el 05 de marzo de 1995 y en su artículo 1 establece como definición de la violencia contra la mujer “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento

físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (OEA, 1994, pág. 1).

Y, al mismo tiempo, en el artículo 10 el propósito de proteger el derecho de las mismas de vivir “una vida libre de violencia” (OEA, 1994, pág. 4), por tanto, esta Convención Interamericana ha hecho un llamado a los países a conformar leyes y políticas sociales/públicas que busquen prevenir, sancionar y erradicarla violencia contra las mujeres.

En Chile, uno de los principales problemas sociales en la actualidad, es la violencia contra las mujeres. Principalmente, cuando esta se da al interior de las familias y en relaciones de pareja con o sin hijos. En este sentido, la primera ley que regula la violencia en las parejas surge en el año 1994, la que establecía normas sobre procedimiento y sanciones relativas a actos de violencia intrafamiliar, procedimientos que eran tramitados ante los Tribunales Civiles.

En forma posterior, durante el año 2005 fue promulgada la ley 20.066 donde se tipifica el delito de violencia en las relaciones de pareja, como violencia intrafamiliar; dicha ley, indica en su artículo 1 que su objetivo es “prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar y otorgar protección a las víctimas de la misma” y en su artículo 5 la define como “todo maltrato que afecte la vida o la integridad física o psíquica” (BCN, 2017, págs. 1-2).

Cifras del Ministerio Público, dan cuenta que cada año ingresan más de cien mil denuncias en materia de violencia intrafamiliar; en el año 2018, se registraron 130.595 víctimas, de las cuales el 76,47% corresponden al género femenino con un 71,80% de mujeres mayores de 18 años, un 4,36% de niñas y jóvenes, y un 0,31% sin información registrada (Fiscalía de Chile, 2019).

En cuanto al impacto de la violencia sobre las personas, se puede señalar que esta no solo está afectada la víctima, sino también, pueden verse afectadas las personas que conforman su círculo familiar o social. En este sentido, los autores

León, Grez y otros (2014) en el artículo médico “Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática”, estudio que se centró en revisar literatura disponible en Chile de estudios de violencia intrafamiliar y su relación con la salud tanto física como psicológica, concluyeron que:

Respecto a la modalidad de violencia, la violencia psicológica mostró ser la de mayor prevalencia (...). En relación al impacto de la VIF y la salud general, los estudios coinciden en mostrar que la VIF se asocia a un detrimento de distintos parámetros de salud. (León et al., 2014, pág. 1019)

En cuanto a las consecuencias de esta forma de violencia, quienes la padecen pueden sufrir secuelas psicológicas o físicas de carácter temporal o permanente, siendo las más graves las lesiones, mutilaciones de extremidades e incluso la muerte de la víctima. En este sentido, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG) registró 26 femicidios frustrados y 11 femicidios consumados el primer trimestre del año 2019; lo que representa un aumento del 120% respecto al mismo trimestre del año anterior, demostrando el alto costo que esta violencia tuvo para algunas jóvenes y mujeres (SERNAMEG, 2019).

Por otra parte, la violencia durante las relaciones de “pololeo” no se encuentra tipificada como delito en la actual ley de violencia intrafamiliar. Esta lógica, se sustenta en torno a la definición que se le da a esta relación amorosa. Según SERNAMEG esta se define como un “vínculo amoroso no formal”, entendiéndose el pololeo como un vínculo amoroso que no incluye como perspectiva futura el matrimonio, pero con mayor compromiso que las citas ocasionales como “tirar”, “andar” o los “amigos con ventajas” (Fundación Honra, 2017).

Lo antes señalado, conlleva una sanción menor a esta violencia, pese a que diversas estadísticas dan cuenta de su existencia y las consecuencias que podrían sufrir sus víctimas. En esta línea, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) en

agosto del año 2018 realizó un sondeo a las relaciones de pareja; respecto a la visibilidad, las sanciones y las denuncias que realizan las mujeres. Este estudio se realizó a 1.112 mujeres entre 15 a 29 años, revelando que el 68,8% del total de las mujeres sondeadas telefónicamente, señalaron haber experimentado al menos una vez violencia psicológica o violencia física durante la relación de pareja que vivieron o que actualmente mantenían. (INJUV, 2018, págs. 10-15).

Si se considera, en este sentido, que más del 50% de las personas sondeadas experimentaron situaciones de violencia en sus pololeos, se puede hablar de un fenómeno social que es recurrente y altamente preocupante. De ahí, la preocupación por parte de organismos públicos y organizaciones sociales, por frenar la violencia de género y por visibilizar la violencia dentro de las relaciones “no formales”.

En esta línea, a principios de año, se aprobó en el Senado la denominada “Ley Gabriela” – nombre que conmemora el caso de una joven asesinada por su ex pololo – que busca precisamente endurecer las penas por femicidio y que además contempla la violencia en el pololeo;

“El proyecto busca suplir un vacío legal de la ley 20.480, en donde sólo se consideraba femicidio el asesinato por parte de un hombre a una mujer que es o fue su conviviente o su esposo. Con esta ley se incluye todo tipo de relaciones amorosas o sexuales, entre ellas el pololeo o la muerte de una mujer mientras ejercía la prostitución. También se incorpora la violación con homicidio.” (El Mostrador, 2020)

Delimitación del Problema de Investigación

El pololeo, como se mencionaba, se considera como una relación amorosa que posee menos nivel de compromiso que un noviazgo, por ejemplo, y como tal puede resultar menos duradera en el tiempo. Y aunque en sus definiciones este concepto no relaciona el vínculo con rangos etarios, es decir, que las relaciones de pololeo pueden darse en cualquier etapa de la vida, socialmente el pololeo se asocia con las juventudes.

Es por esto, que para efectos de esta investigación, el problema de la violencia en el pololeo, se observa desde la experiencia de jóvenes y se pone énfasis en las condiciones en las que se desarrollan los primeros vínculos amorosos.

En este sentido, el año 2019 el Ministerio de Salud realizó un catastro a jóvenes de entre 10 y 19 años, en el cual, un total de 3.270 jóvenes indicaron haber sido víctimas de violencia (física y psicológica) o violencia sexual en el pololeo, de los cuales 1.113 jóvenes (348 hombres y 765 mujeres) reportaron agresiones importantes por parte de sus pololos o parejas; es decir, un 69% de las víctimas fueron mujeres. Mientras que otros 2.157 jóvenes declararon haber sufrido agresiones sexuales y haber requerido de un control de salud, de los cuales 269 fueron hombres y 1.888 mujeres. (Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género, 2019)

Autores como Martínez y Fuertes, establecen la importancia de las primeras relaciones amorosas en la etapa de la juventud y cómo estas, pueden influir en relaciones futuras; lo que esperan de una relación y cómo se desenvolverán en ellas (Martínez, 1999). Siendo los hechos de violencia física, psicológica, sexual o simbólica en esta etapa marcadoras en el desarrollo de las/los jóvenes en su futuro. Según los autores, en la etapa de la juventud aparecen los cambios físicos y psicológicos, donde también se reafirma la personalidad (Martínez, 1999); en esta etapa las/los jóvenes se encuentran con una serie de circunstancias que

ponen en jaque sus acciones, las que aportan a reafirmar su personalidad y pueden confundir el peligro con sentimientos. Siendo este, el punto donde se puede evitar que en un futuro las/los jóvenes se encuentren inmersos en dinámicas violentas durante sus relaciones de pololeo o futuras relaciones amorosas.

Ahora bien, las y los jóvenes a raíz de la formación académica se mantienen gran parte del tiempo en los establecimientos educacionales; estos representan uno de los principales espacios de socialización para las niñas, niños y jóvenes después del núcleo familiar (Zamorano, 2003). Es por ello, que la supervisión de los entornos escolares es fundamental en la detección de dinámicas violentas entre jóvenes, y es que como se mencionaba, los y las jóvenes pasan gran parte de sus días en los centros escolares y por ende, gran parte de sus relaciones interpersonales se desarrollan también en estos espacios.

Justificación del Problema de Investigación

La violencia en el pololeo, es un problema que desafortunadamente ha ido en aumento durante los últimos años, sobre todo la relacionada a la sexualidad de los y las jóvenes del país. En este sentido,

Según las estadísticas del Ministerio de Salud, en el primer semestre del año pasado, 2.811 adolescentes fueron atendidos en la salud pública por violencia sexual y violencia en el pololeo, lo cual implica un aumento del 64% en comparación a las cifras de igual periodo de 2018. (CNN, 2020)

Esta situación, compleja y preocupante, aunque afecta a las/os jóvenes en general, se agudiza en el caso de las jóvenes del género femenino. Tamara Vidaurrázaga, experta perteneciente al Instituto de la Mujer, respecto a un estudio realizado en torno a la violencia en las relaciones de pololeo el año 2019, comenta que:

La desigualdad de género y este modelo de amor romántico que es muy desigual, muy inequitativo, que es jerárquico, está muy naturalizado y lo que constatamos con el estudio es que efectivamente hay un nivel de creencias sexistas que es aceptado ampliamente por la población más joven de este país y para nosotras ese es el origen de la violencia. (Radio JGM, 2019).

Teniendo en cuenta esta información, y considerando además el aumento de casos de violencia en el pololeo detectados por encargados de convivencia escolar, las familias y autoridades vinculadas a la prevención de la violencia, las dinámicas violentas en las relaciones amorosas están relacionadas a un problema

de género, es que se torna urgente investigar el desarrollo de esta problemática que cada día afecta más a las y los jóvenes del país.

Es por ello que la relevancia de este estudio se relaciona con la necesidad de ahondar en la percepción que poseen las jóvenes - principales afectadas de la violencia de género durante el pololeo - respecto de las relaciones amorosas y de las dinámicas violentas. Porque, aunque las autoridades han demostrado una preocupación por abordar el problema, gestionando protocolos de prevención, fomentando las denuncias y endureciendo las sanciones para quienes resulten culpables de agresiones, es importante poner énfasis en las experiencias de las víctimas o bien de las jóvenes que, según los estudios, son quienes se encuentran más vulnerables frente a la violencia de género.

Por último, es preciso mencionar que considerando todos estos antecedentes y a fin de abordar el fenómeno de la violencia en el pololeo desde una mirada protagónica, la presente investigación considera los relatos de jóvenes (mujeres) de entre 13 y 18 años que se encuentran cursando la enseñanza media en colegios de la región Metropolitana.

Preguntas de investigación

¿Cuáles son las significaciones en torno a la violencia en el pololeo construidas por las jóvenes de diversos colegios de la región metropolitana de Santiago?

¿Qué vivencias han incidido en las jóvenes para la construcción de sus significaciones en torno a la violencia en el pololeo?

Objetivos de investigación

Objetivo General

Conocer las significaciones en torno a la violencia en el pololeo y como esta es construida por jóvenes mujeres de entre 13 y 18 años que pertenecen a distintas comunas de la Región Metropolitana de Santiago.

Objetivos Específicos

- Explorar qué tipos de violencia conocen las jóvenes.
- Problematizar qué entienden las jóvenes por violencia en las relaciones de pololeo.
- Construir desde la retroalimentación con las jóvenes, los significados que ellas le dan a la violencia en el pololeo.

Estrategia Metodológica

Es importante mencionar que en primera instancia se instó conocer la violencia que se da dentro de las relaciones amorosas - pololeo - desde la mirada de jóvenes mujeres, para lo cual, se intenciona realizar un estudio con un grupo de jóvenes del Colegio Artístico en la comuna de La Florida, esta investigación consideraba la realización de grupos de discusiones, entrevistas semiestructuradas individuales y un taller de cierre el que sería presentado a la comunidad estudiantil como taller preventivo ante la violencia durante las relaciones amorosas de pololeo, lo que no prosperó debido a la revuelta popular “estallido social” ocurrida en nuestro país en octubre del año 2019 y por consecuencia, el cierre anticipado del año escolar.

Bajo este nuevo escenario, fue necesario reformular la investigación, la cual, se presenta a continuación:

1. Diseño Metodológico

a) Metodología

La presente investigación se desarrolló bajo la metodología cualitativa, la que se enfoca en “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (Hernández et al., 2014, pág. 358). Esta metodología parte, según lo planteado por (Jiménez-Domínguez (2000) en Salgado, 2007) desde el “supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos” (pág. 71), por tanto, la

intersubjetividad es una pieza clave en la investigación cualitativa y el punto de partida para comprender reflexivamente los significados.

En este sentido, la investigación cualitativa nos permitirá comprender las significaciones y definiciones en torno a la violencia en el pololeo construidas por las jóvenes, permitiéndonos focalizar la investigación en las experiencias vividas por las mismas, según (Blumer (1982) y Goffman (1972) en Sandoval, 2002) centrando la “preocupación en conducir la investigación sociológica a través de la descripción y el análisis de los conceptos y razonamientos empleados por los actores” (pág. 59).

Lo anterior, dado que, a través de esta metodología se analizarán las realidades subjetivas que cada una de las jóvenes tiene en torno al fenómeno y según lo planteado por (Punch y otros (2014) en Hernández et al.), este enfoque se selecciona cuando “el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (pág. 358).

Por tanto, podremos profundizar en los significados que las mismas jóvenes le dan a la violencia durante sus relaciones de pololeo. Además, una de las principales características de esta metodología es la flexibilidad, lo que nos permitió adecuar la investigación a la realidad estudiada, a propósito de las contingencias sociales que impactaron tanto a las entrevistadas como a las investigadoras.

b) Enfoque Metodológico

El enfoque metodológico utilizado en la presente investigación corresponde a la fenomenología, la cual surge como un análisis de los fenómenos o las experiencias significativas y se fundamenta en el estudio de las experiencias de

vida, respecto sucesos desde la perspectiva del sujeto. Para este enfoque, lo primordial es comprender que el fenómeno es parte de un todo significativo y no hay posibilidad de analizarlo sin el abordaje holístico en relación con la experiencia de la que forma parte. (Fuster, 2019)

En razón a lo anterior, este diseño se enfoca en las experiencias subjetivas de las(os) participantes. (Heidegger en Sandoval, 2002) lo describe como la “estructura del mundo de la vida” focalizándose en las experiencias vividas, concepto que será base para la comprensión y análisis de la realidad humana. (pág. 59)

Así también, (Heidegger (2006) en Fuster, 2019) señala que:

La fenomenología pone énfasis en la ciencia de los fenómenos. Esta radica en permitir y percibir lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo; en consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto, verdadero y a la vez científico (pág. 204)

Además, (Bolio (2012) en Fuster, 2019) agrega que “El sentido y el significado del mundo y de su entorno es una formación subjetiva, en la que el mundo vale para quien lo experimenta” (pág. 205). Es decir, este método admite explorar la conciencia del individuo.

Por tanto, este enfoque responde a la pregunta ¿Cuál es el significado o esencia de una experiencia vivida por una persona, grupo o comunidad respecto de un fenómeno?, siendo el centro de indagación de este diseño la búsqueda de la experiencia del participante o los participantes, lo que permitirá describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada una de las jóvenes.

c) Temporalidad del estudio

La presente investigación es de carácter no experimental, la cual, se sustenta en “observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos” (Hernández et al., 1997, pág. 246). Mientras tanto, su temporalidad corresponde a un diseño de investigación de tipo transeccional o transversal, en el cual, se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia o interrelación en un momento dado (o describir comunidades, eventos, fenómenos o contextos)” (Hernández et al., 1997, pág. 247).

d) Alcance del estudio

De acuerdo a lo antes expuesto, el presente estudio es de alcance exploratorio, el cual, que se utiliza cuando el objetivo es “examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes”, es decir, “indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas” para poder “analizar fenómenos desconocidos o novedosos” (Hernández et al., 2010, pág. 79).

En este sentido, y a diferencia de los diversos estudios que existen sobre violencia durante las relaciones amorosas a temprana edad que se centran en confirmar la existencia del fenómeno, la presente investigación busca indagar en el fenómeno desde la mirada de las mismas jóvenes, con la finalidad de conocer las significaciones que ellas le entregan a esta violencia.

2. Universo y selección de casos

Tanto en la investigación epidemiológica como en la indagación cualitativa las unidades de observación y análisis pueden ser muy diversas: personas, familias, grupos, instituciones, áreas geográficas o culturales, períodos, otras unidades de tiempo, programas, documentos, combinaciones de varias de las anteriores, entre otras. (Martínez-Salgado, 2012, pág. 614)

En el caso de la presente investigación, el universo de estudio serán jóvenes mujeres que se encuentren cursando enseñanza media en establecimientos educacionales públicos o privados en la región metropolitana durante el año académico 2019, y que puedan ser posibles víctimas de violencia en el pololeo.

Según cifras del Ministerio de Educación, durante el año 2018 la matrícula escolar a nivel nacional alcanzó los 5.125.814 estudiantes, los que se concentran principalmente en la región metropolitana llegando al 40,57% del total de la matrícula. (Ministerio de Educación, 2019)

En esta línea y en razón al universo de estudio en la presente investigación, podemos señalar que la matrícula de jóvenes en educación media alcanzó los 342.218 estudiantes en la región metropolitana, de los cuales 171.308 fueron jóvenes mujeres lo que representa el 50,06% de la matrícula. (Ministerio de Educación, 2019)

Ahora bien, respecto a la selección de casos se utilizará la muestra no probabilística, la cual, se caracteriza porque “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra” (Hernández et al., 1997, pág. 264).

2.1. Criterios de Selección

En virtud a lo anterior, se invitó a participar a seis jóvenes mujeres de entre 13 a 18 años, según los siguientes criterios de selección de casos:

- viabilidad y el acceso a la información para la realización del trabajo de campo del presente estudio,
- Jóvenes escolarizadas durante el año 2019; cursando educación media en sus distintas modalidades de estudio,
- Cuyos establecimientos educacionales están ubicados en la Región Metropolitana de Santiago.

A continuación, se expondrá en cuadro las características de las jóvenes seleccionadas:

Entrevistadas	Sujeto 1	Sujeto 2	Sujeto 3	Sujeto 4	Sujeto 5	Sujeto 6
Edad	15	15	17	15	15	14
Nivel de estudios	2° medio	2° medio	3° y 4° medio (modalidad 2 por uno)	2° medio	2° medio	1° medio
Comuna de residencia	Maipú	Maipú	Maipú	La Florida	Puente Alto	Peñalolén

3. Técnicas de recolección de la información

Con la finalidad de estudiar el fenómeno de la violencia durante las relaciones de pololeo de las jóvenes de la región metropolitana, es necesario utilizar técnicas de recolección de información que permitan profundizar “la realidad en su contexto natural, tal y como sucede [...], o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (Rodríguez y Gil, 1996, pág. 32), con la finalidad de describir y comprender los significados en la vida de las jóvenes, siendo la más adecuada a criterio de estas investigadoras, la entrevista semiestructurada, la que por su flexibilidad durante la etapa de confección y la realización del trabajo de campo, favorece el vínculo directo con las participantes enriqueciendo la información recolectada.

Esta entrevista, permite elaborar “una pauta de preguntas ordenadas y redactadas por igual para todos los entrevistados, pero de respuesta abierta o libre” (Canales, 2006, pág. 230). Asimismo, facilita la obtención de los relatos verbales de las jóvenes, rescatando de esta manera sus experiencias más íntimas, para lo cual se requiere de:

Comprensión”⁵⁰ (*verstehen*) al buscar identificar y examinar los significados y sentidos que recorren y animan las respuestas verbales [...] de los sujetos bajo estudio [...] la información que se espera obtener/producir requiere, para ser comprendida, de esa “riqueza” de significados que provean al entrevistador [...] los significados, valoraciones y representaciones de realidad que el sujeto entrevistado provee a medida que habla. (Canales, 2006, pág. 222)

La principal ventaja de esta técnica es su flexibilidad, ya que, si bien requiere de la elaboración de un guión sobre el fenómeno a investigar para guiar la entrevista,

estas preguntas son abiertas y las jóvenes pueden expresar sus opiniones, matizar sus respuestas e incluso desviarse, lo que permitirá al entrevistador/a profundizar en temas que inicialmente no fueron considerados en la construcción del guión de preguntas. (Díaz et al., 2013), lo que favorecerá la recolección de la información.

4. Análisis de la información

Para realizar el análisis de la información obtenida durante las entrevistas realizadas a las jóvenes seleccionadas, se utilizara el análisis de contenido, el cual es una técnica de:

interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados..., u otra forma diferente donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación, documentos, videos, ... el denominador común de todos estos materiales es su capacidad para albergar un contenido que leído e interpretado adecuadamente nos abre las puertas al conocimientos de diversos aspectos y fenómenos de la vida social. (Andréu, 2002, pág. 2)

Para realizar este proceso se realiza una codificación, la que corresponde al “proceso mediante el cual se agrupa la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador” (Rubin y Rubin (1995) en Fernández (2006), pág. 4). Por tanto, la codificación permite detectar y señalar los elementos relevantes que serán agrupados en las categorías de análisis.

En esta línea, se confeccionó una matriz considerando las categorías en torno al fenómeno de estudio, y se seleccionó contenido justificado en virtud a los objetos de la presente investigación, ya que, tal y como señala (Krippendorff en Schettini y Cortazzo (2015), pág. 46) “En el análisis de contenido, la elección de los datos debe estar justificada por lo que el analista quiere saber; de ahí la prioridad lógica del objetivo”.

Lo anterior, nos permitió captar la perspectiva de las jóvenes, sus propias definiciones y significaciones en torno a la violencia durante las relaciones de pololeo.

A continuación, se presenta la matriz con las categorías utilizadas para el análisis.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Significación entorno a la violencia	Concepto Violencia
	Tipos de violencia
Problematización de la violencia	Reflexión sobre violencia
	Ciclo de violencia
Construcción de significados	Víctima/Testigo
	Transgeneracionalidad
	Referentes o idealización en la construcción de relaciones amorosas
Relaciones amorosas	Tipos de relaciones amorosas
	Vivencias frente a las relaciones
Jóvenes	Nociones y características de la juventud

PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I. VIOLENCIA

1. Conceptualización de la violencia.

La violencia se ha dado a lo largo de la existencia humana, es así que muchos teóricos no han logrado llegar a un acuerdo en torno a este concepto de violencia, ya que este concepto tiene distintos niveles, se manifiesta en distintas formas y produciéndose en diversos contextos.(Kaplan, 2006)

El termino Violencia, proviene del latín *violentus*, que significa el ser fuera de su modo, estado o situación natural; de forma breve y sencilla se la define como: “el intento de controlar o dominar a otra persona” (Kaplan, 2006, pág. 38).

En este sentido, se puede señalar que la violencia se presenta en cualquier grupo socioeconómico, religioso o cultural y puede afectar tanto a las mujeres como a los hombres, como también, puede ser perpetrada tanto por las mujeres como por los hombres e incluso darse entre ambos, siendo esta última comprendida como “violencia cruzada”, la cual, es definida por Corsi (1994) como una asimetría en los ataques y las fuerzas de poder tanto físicos como psicológicos dentro de una pareja, por tanto, una violencia recíproca. Además, Corsi (1999) señala que la violencia tiene su raíz en una relación de poder que no esta equilibrada, por eso en el punto anterior menciona que es asimétrica; donde quien se encuentra en una posición superior busca forzar la voluntad del otro, mediante métodos coercitivos para obtener fines propios; esto se entiende como un acto de poder, que se ejerce contra el otro u otros individuos y se puede manifestar mediante agresiones físicas, verbales, psicológicas, económicas y sexuales.

Una definición amplia de este fenómeno la entrega la Organización Mundial de la Salud (OMS), definiéndose como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (OMS, 2019). Además, identifica diversas categorías de la misma:

- Violencia autoinflingida (comportamiento suicida y autolesiones)
- Violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos, así como violencia entre personas sin parentesco)
- Violencia colectiva (social, política y económica)
- Según la naturaleza de los actos, como violencia física, violencia sexual, violencia psíquica o descuidos.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), define el concepto de violencia de forma plural “violencias” entendiéndose como la acción deliberada que atenta contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas. (ONU, 2010).

De acuerdo con estas definiciones, la violencia es un concepto complejo que atañe distintas dimensiones y distintos actores según los contextos o situaciones en que se puedan encontrar.

Ahora bien, durante esta investigación abordaremos un área de la violencia, la cual está direccionada a la violencia durante las relaciones de pololeo de las jóvenes, es por esto que antes debemos conocer el concepto de violencia de género.

El concepto de violencia de género hace referencia a “todas las formas mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal” (Rojas, 2008, pág. 56), que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino (Rico, 1996). Ejemplos de esta son todos los tipos de discriminación hacia la mujer, el acoso sexual y todas las formas de maltrato. Lo propio de este tipo de violencia es el factor de riesgo o vulnerabilidad por el solo hecho de ser mujer.

Otro factor relacionado a la violencia de género, lo plantean los autores Núñez y Carvajal (2004), quienes agregan a esta definición que “la violencia se establece en forma progresiva (...) a menudo sólo con el paso del tiempo, la víctima constata que existe” (pág. 21). Esto podría explicarse gracias a los planteamientos del autor Bourdieu (2000), quien señala que “los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías contraídas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndolas aparecer de ese modo como naturales” (pág. 28).

En este sentido, la naturalización de la violencia se puede plasmar tanto en las manifestaciones colectivas como interpersonales. Dentro de estas últimas, identificamos las relaciones agresivas entre hombres y mujeres, donde se forma una relación de fuerza, en la cual, “los hombres desarrollan relaciones de opresión mientras que las mujeres responden con subordinación, situación que se da a nivel macro y micro, a nivel de la vida pública como de la vida privada” (Villarreal, 2001, pág. 3). Esto corresponde a violencia de tipo estructural – simbólica. Por lo tanto, esta violencia se caracteriza por el uso de la fuerza y el poder, dándose una relación de dominación entre los intervinientes; dominante y sumiso, en la cual, generalmente quienes son violentados, no siempre son conscientes de su condición, ya que, tal como se indicó anteriormente, la violencia se va estableciendo en forma progresiva.

Es importante señalar que la naturalización de la violencia de género y como señala Villarreal (2001) corresponde a una violencia de tipo estructural - simbólica, es parte de una historia de construcción que vamos adquiriendo a lo largo de la vida entre la familia, los pares, la escuela, la sociedad y la cultura; todas estas redes van influyendo y va creando el marco de referencia al momento de poder significar los hechos sociales.

Ahora bien, este tipo de violencia simbólica es a nuestra visión la que más se asemeja al patriarcado, debido al control, uso sumisión y opresión hacia las mujeres por parte de los hombres. El patriarcado fue la primera estructura de dominación y subordinación de la historia, y la que hasta el día de hoy sigue en nuestra cultura y sociedad.

Es por esto que, en el próximo punto abordaremos algunos aspectos del patriarcado y cómo esta estructura ha sido un elemento para que la violencia hacia las mujeres se mantenga a lo largo de todos estos años.

2. Patriarcado como sistema social de creencias.

Es importante señalar que la violencia que se ejerce, es un mecanismo que anula al otro/a llevándolo/a a ser un objeto de subordinación y sumisión frente a los distintos contextos en los que se desenvuelve. En este caso, la mujer se ve anulada frente a la sociedad y ante ella misma.

Es así que, para esta investigación señalaremos algunos conceptos de poder en los orígenes del patriarcado.

(Rousseau (s.f) en Cagigas, 2000) consideró que la mujer había perdido el estado de naturaleza, se había convertido en un ser falso, mundano y artificial; esto quiere decir que para el autor la mujer era vista como un ser débil y que el hombre era el poseedor intelectual.

Entonces el patriarcado se origina como un mecanismo desigual de poder, donde se busca la dominación y sumisión de la mujer ante el hombre siendo parte de la estructura de la violencia de género. Según, Fontenla (2008) “El poder en el patriarcado puede tener origen divino, familiar o fundarse en el acuerdo de voluntades, pero en todos estos modelos, el dominio de los varones sobre las mujeres se mantiene” (pág. 2).

Si bien, no está clara su fecha de inicio se puede establecer que comienza con el orden social de la economía y el asentamiento de las familias. Siendo esta última “una de las instituciones básicas de este orden social” (Fontenla, 2008, pág. 1), donde el hombre cumple un rol de sostenedor y proveedor, y la mujer el rol de la reproducción, sin tener voz en la toma de decisiones dentro y fuera del hogar, cumpliendo así un rol secundario. Este rol tuvo vigencia en el sistema capitalista industrial, donde el hombre era el eje de la producción y de la organización de la

sociedad, naturalizándose así a lo largo de la historia este poder a través de las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres.

En este marco, desde la corriente feminista podemos observar al patriarcado en un sentido amplio, según (Lerner (1986) en Fontenla, 2008) “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general” (pág. 2). Esto implica que los hombres tienen poder sobre las instituciones importantes en la sociedad, privando a las mujeres de poder acceder a ellas.

Bajo esta definición podemos comprender al patriarcado como el poder y control que el hombre ejerce sobre la mujer, el que, en primera instancia tiene origen en lo biológico y al pasar los años, además pasa a tener poder en lo económico, en lo político y en lo social. De esta forma, la violencia durante muchos años ha sido naturalizada como forma de poder y de control en el sistema patriarcal.

Para Facio (1999) el patriarcado es todo sistema de dominación que se perpetúa a través del poder y la violencia, la que por muchos años ha sido promovida por el estado y la familia “han estigmatizado a la mujer como un ser inferior y sucio (...) han negado su calidad humana (...) y han legitimado la violencia en su contra” (pág. 24).

De este modo, podemos entender que el poder es parte de una construcción patriarcal, que se ha utilizado para seguir perpetuando la dominación y subordinación hacia las mujeres, siendo naturalizada por la sociedad y por la institucionalidad. Por tanto, el patriarcado se comprende desde la toma de poder histórico por parte del hombre, ya que este a lo largo de la historia ha ejercido el control sobre la mujer desde las esferas de lo económico, familiar, social y político (Sau, 2000). Por su parte, las instituciones políticas y civiles, establecen y

perduran el orden social, el que posiciona a la mujer en una categoría de subordinación hacia el hombre (Facio, 1999).

En esta línea, Facio (1999) establece distintas características del patriarcado las cuales se resumen en:

- El patriarcado tiene su origen en lo histórico/social y no en lo natural/biológico. Toda vez que, la mujer ha sido excluida históricamente, se le ha negado registrar su propia historia.
- Es claro que todo acto o sistema de dominación es a través de la violencia, la cual muchas veces se manifiesta desde la propia institución como son la familia o el estado. Y esta, requiere el ejercicio de la fuerza o de la amenaza para que la mujer pueda mantener estos “privilegios”.
- Independientemente la categoría o estatus social de la mujer en la que se encuentre, esta sufre constantemente discriminación por parte del hombre o en función de él, la que es:

Directa cuando la relación de subordinación es entre la mujer y un hombre de su misma categoría o superior y es indirecta o simbólica cuando la subordinación de la mujer se da en relación a un varón perteneciente a una categoría inferior. (Facio, 1999, pág. 23)

A lo largo de la historia se ha justificado de distintas formas la violencia, la dominación y la subordinación hacia la mujer, siendo una de las justificaciones las características biológicas del hombre, como son ciertos sectores de la sociedad.

Si bien la violencia, se manifiesta por lo general en un mecanismo de control y en un abuso de poder, donde el uso de la fuerza física y psicológica son las más comunes, bajo el sistema del patriarcado ésta se naturalizó a nivel sociocultural, donde se establece una jerarquía de la relación de pareja, ya sea desde el discurso como en la práctica. Es por esto que, más adelante señalaremos algunos conceptos en torno a la violencia en las relaciones de pareja, como así también, se entregarán elementos en torno a la tipología y al ciclo de la misma.

Por último, la violencia física es un último recurso para mantener el patriarcado de la oposición de las mujeres a nivel individual o colectiva. Este recurso es una forma de mantener el orden sociocultural establecido frente al constante intento de las mujeres de empoderarse en dicho orden y donde además, forma parte de su condición de masculinidad.

Frente a esto, existe el consenso social de que lo bueno es perpetuar lo establecido sea como sea, y la violencia amenaza esa estabilidad porque lo cuestiona, ya que deteriora las relaciones interpersonales y transforma la sociedad, pero por sobre todo, la mentalidad del hombre seguirá mantenimiento el menosprecio y la violencia hacia la mujer como un acto normal.

3. Relaciones de parejas patriarcales, violentas.

La OMS, define la violencia en la pareja como cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. (OMS, 2019)

Estas agresiones o comportamientos también incluyen las agresiones físicas como son, los golpes con los puños y/o pies. El maltrato psíquico, a través de la intimidación, la denigración y las humillaciones constantes. Las relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual. Así como también, los diversos comportamientos denigrantes, tales como, el aislar a una persona de su familia y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a la información y/o asistencia.

Para Corsi (1994), la violencia de pareja es “aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación” (pág.30)

Por tanto, esta relación de abuso se enmarca en un contexto de desequilibrio de poder, donde se incluyen las conductas por parte de quien abusa del poder, esto puede ser por acción o por omisión, muchas veces ocasionan daño físico y/o psicológico al otro miembro de la relación.

Es así como Núñez y Carvajal (2004) refieren que las primeras manifestaciones de violencia se realizan en el contexto de la violencia psicológica; a través del maltrato verbal con insultos, descalificaciones, palabras groseras y humillaciones. Después comienza el aislamiento social; donde el agresor aleja a la víctima de su familia de origen u otros que puedan intervenir en su relación. Durante la relación generalmente está presente la violencia económica; donde el agresor limita la

posibilidad de que la víctima genere sus propios ingresos o tenga un trabajo remunerado, a fin de mantener el control y la dependencia de la misma. Para terminar con la violencia física; con empujones y golpes, estos últimos en algunas ocasiones son dados en forma directa con las manos o pies o con algún objeto, dejando secuelas físicas como lesiones, mutilaciones de extremidades o incluso llegar a causar la muerte de la víctima.

Como se expuso anteriormente, para los autores Núñez y Carvajal (2004) y Bourdieu (1999) existen distintas manifestaciones de la violencia y estas manifestaciones nos podrán entregar mayores nociones para la comprensión de esta problemática; por una parte, existe la violencia verbal, siendo aquella que pretende dañar a otra persona a través de un mensaje o discurso, el que puede o no contener insultos y palabras groseras, con la finalidad de producir daño en la autoestima de las víctimas y su imagen frente a otros. En muchas ocasiones, las víctimas de este tipo de violencia no son conscientes, ya que han naturalizado la dinámica violenta dentro de la relación o bien provienen de una familia donde la violencia era parte del diario vivir.

Otra manifestación de violencia es la psicológica, la que conforma un conjunto de comportamientos con los cuales se produce una forma de agresión emocional. Según (Caballero y Arandia (1999) en Núñez y Carvajal, 2004) esta violencia es:

el daño producido en la esfera psíquica como: aislamiento, celos excesivos, agresividad, hostigamiento verbal, degradación verbal y humillación, control económico y financiero, acosamiento, acecho, amenazas de muerte, amenazas con armas, amenazas de dañar a personas cercanas (...) y otras tácticas de tortura emocional. (pág. 49)

El objetivo de este tipo de violencia es provocar un estado de indefensión en la víctima que permita ejercer todo tipo de control sobre la misma. Para esto, se utiliza el rechazo, los insultos y las amenazas o la privación de relaciones sociales, entre otras. En la mayoría de los casos, resulta más dañina que la violencia física.

Continuando con las distintas manifestaciones, se puede señalar que existe la violencia emocional, la cual, es parte de la violencia psicológica y se produce cuando se hace o se dicen palabras que hacen que la otra persona se sienta mal, poco valorada e incluso inútil. (Núñez y Carvajal, 2004) y (Bourdieu, 1999)

Otro tipo de violencia es la física, la cual tiene un impacto directo en el cuerpo de la víctima, es quizás la más típica y fácil visualizar e identificar, dónde se daña el cuerpo de otra persona, produciendo dolor, sufrimiento y hasta la muerte. A través de esta violencia se agrede el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y zamarreos.

Otra manera, es limitar los movimientos de la víctima, encerrándola/o y provocando lesiones con cualquier tipo de armas (cuchillos, punzones, armas de fuego u otros objetos contundentes), forzando las relaciones sexuales y/o incluso produciendo la muerte. Este tipo de violencia afecta a la víctima en el ámbito social, ya que en muchas ocasiones se aíslan de la familia de origen u/o amigos, producto de las lesiones que evidencia su cuerpo, como los golpes, moretones y cicatrices. Cabe mencionar que la violencia física en muchos casos se da en forma posterior al intento de control, la violencia emocional y verbal.

Como parte de la violencia física encontramos la violencia sexual, la que se manifiestan por comportamientos y tipo de contacto físico donde no existe el consentimiento de la víctima, lo que la denigra en su sexualidad. Para los autores Núñez y Carvajal (2004), es “la afectación en el ámbito de la sexualidad humana productiva por actos como: manoseo, acoso sexual, pedidos de relación sexual y

observaciones lesivas, agresiones sexuales y/o sexo forzado” (pág. 48). Por tanto, se puede manifestar a través del abuso sexual o la violación, y se da de mano de la violencia física y daña psicológicamente a las víctimas.

Otra forma de control y dominación es la violencia económica, que daña la capacidad de autonomía de la persona, ya que el agresor/a no permite la generación de recursos económicos propios con la finalidad de mantener la dependencia y el control sobre la misma.

Por último, unas de las manifestaciones más naturalizadas e invisibilizadas es la violencia simbólica, este concepto es aportado por (Bourdieu (1999) en López Safi, 2015) quién señala que es “la reproducción del dominio masculino sobre la naturalización de las diferencias entre los géneros” basándose en sus estudios sobre la “dominación masculina”. Esta violencia se relaciona con el concepto “habitus” también planteado por el mismo autor, quien lo entiende como el “proceso a través del cual se desarrolla la reproducción cultural y la naturalización de determinados comportamientos y valores” (pág. 3-4).

Es así que, Bourdieu (1999) describe e identifica esta violencia principalmente en las relaciones sociales donde el dominador la ejerce de manera indirecta contra él/la dominada. En este caso, la mujer o la sociedad no evidencian y no son conscientes de las prácticas violentas, donde muchas veces la sociedad es cómplice de estas prácticas sin saberlo.

Por tanto, esta violencia está interiorizada y naturalizada hasta el punto de creer que las cosas “siempre fueron así”, siendo los valores y lugares dentro de la sociedad no solo incuestionables, sino también inmutables.

En este sentido, los medios de comunicación son una fuente de violencia simbólica, al reforzar los estereotipos, encasillando a las personas en ciertos

“sitios”. Según Aguilar (2001) “los mensajes difundidos por los medios de comunicación juegan con las premisas sobre la identidad femenina que establece el sistema patriarcal y logocéntrico” (pág. 5). Por tanto, a través de estos mensajes se estigmatiza a las personas y se naturalizan las acciones dominantes.

En esta línea (Bourdieu (1999) en López Safi, 2015), sostiene que el proceso de socialización pasa a un “aprendizaje del control emocional”, y que este, se da mediante prácticas que se reflejan de manera “inconsciente”. Por tanto, la violencia simbólica pasa a ser vista sutilmente y hasta casi justificada por el sujeto que está siendo sometida/o a esta relación de poder y de dependencia, donde la víctima pasa a estar en constante inseguridad frente a la toma de decisiones en su vida cotidiana.

Además, el autor agrega que:

No se puede pensar de modo adecuado esta forma particular de dominio más que a condición de superar la alternativa ingenua de la contención y el consentimiento, de la coerción y la adhesión: la violencia simbólica impone una coerción que se instituye por medio del reconocimiento extorsionado que el dominado no puede dejar de prestar al dominante al no disponer, para pensarlo y pensarse, más que de instrumentos de conocimiento que tiene en común con él y que no son otra cosa que la forma incorporada de la relación de dominio. (Bourdieu (1999) en López Safi, 2015, pág. 11)

Por tanto, estas relaciones de sometimiento llevan a la víctima a estar imposibilitada/o de tomar decisiones de manera autónoma en la cotidianeidad, ya que, se encuentra impedida de reflexionar o de tomar el control frente alguna acción permitiendo este sometimiento a quién ejerce el poder de anular.

Es preciso mencionar que, el rol que ejercen tanto los hombres como las mujeres es diferenciado y son asumidos por ambos al momento de socializar entre sí. Según Sánchez (2008) los hombres resuelven sus conflictos bajo modelos hegemónicos patriarcales, donde sus relaciones están basadas en la jerarquización y poder hacia la mujer, sin embargo, las mujeres crecieron bajo un modelo de subordinación por construcciones sociales patriarcales.

Para Sánchez (2008), también existe otro discurso que señala que las parejas han estado sufriendo cambios en lo subjetivo y en la organización de cómo se van constituyendo como pareja, debido a los cambios socioculturales, lo que hace que la pareja construya un ideal intersubjetivo en base a los roles de cómo formar pareja. Y, por tanto, las formas de relaciones en la pareja en la actualidad se encontrarían en constante conflicto por los distintos cambios sociales y culturales.

En esta misma línea, Viveros y otros (2001), plantean dos variaciones en cuanto al rol del hombre y al rol de la mujer, señalando que ambos roles se han visto tensionados, el hombre ha debido agregar funciones relacionadas a la crianza, la familia y los afectos, los que eran exclusivamente de la mujer. Y por tanto, el hombre se conflictúa y se tensiona en poder complementar su rol patriarcal con estas nuevas funciones. Además, concluyen que, el hombre entra en una “crisis de masculinidad”, ya que está construyendo su identidad, la cual, se pone a prueba entre otros hombres, para así mantener una imagen de masculinidad entre ellos.

En tanto, el rol de la mujer ha logrado una mayor importancia desde que se inserta al mundo laboral, esta importancia no solo se da en lo laboral sino también dentro del espacio familiar y social, lo que lleva a la mujer a validarse en un espacio nuevo donde el poder lo tenía el hombre, lo que en la actualidad aún se mantiene,

pero con la adquisición de poder por parte de la mujer dentro de las relaciones de pareja.

Es aquí donde los autores (Viveros et al., 2001) plantean que ambos roles deben aprender a convivir para que la mujer continúe con cierta pasividad y a su vez responsabilidad a nivel familiar, pero también, manteniendo la competitividad en lo laboral, económico y social.

Otro punto importante dentro de la violencia simbólica es lo que llamamos “amor romántico y otros mitos asociados”, lo que está relacionado a una serie de creencias compartidas sobre la supuesta esencia del amor (Yela, 2003) y cómo esta, influye en la relación que se da en la pareja.

Estas creencias se ven arraigadas en gran parte de la sociedad y sirven como pauta de idealización en las relaciones de pareja. Según (Bosch et al, 2004 - 2007) estas falsas creencias no son fáciles de cambiar, por la carga emocional que trae consigo el idealizar a la pareja.

Para Yela (2003), la idealización del amor romántico se caracteriza por la influencia de diversos mitos como “la media naranja”, “la fidelidad”, “la exclusividad en la pareja”, “la omnipotencia” o “los celos”. Estos mitos o creencias están relacionados con una sociedad patriarcal que durante años ha inculcado a las mujeres seguir patrones en una relación de pareja, las que se transmiten principalmente a través de los medios de comunicación, la familia, entre pares, etc.

En tanto, Altabe (2008) menciona a estas características como “malentendidos del amor”, ya que comprende que estas son consecuencias que confunden las emociones y los sentimientos de cómo deben ser la pareja. La autora además

menciona que estas características son construcciones sociales y que se naturaliza muchas veces en las parejas, pasando a ser violencia simbólica.

4. Ciclo de la violencia.

Con la finalidad de complementar lo antes expuesto y para comprender la dinámica de la violencia que se da al interior de las relaciones de pareja, es necesario también, indagar en los ciclos de violencia que se dan a lo largo de estas relaciones.

En esta línea, Núñez y Carvajal (2004) indican que “conocer el ciclo de la violencia es esencial, permite comprender por qué resulta tan difícil obtener una implicación” de la mujer que está inserta en una relación violenta, “fuera del periodo asociado al impacto de la agresión” (pág. 22) debido a que la relación se mantiene en una constante transición entre las fases que la constituyen, las que, según los autores, se dividen en tres:

1.- Acumulación de tensión: En esta fase comienzan a iniciarse los roces entre los miembros de la pareja, lo que genera un incremento constante de la ansiedad y la hostilidad, se manifiesta la falta de comunicación y se carece de la capacidad de resolver los conflictos entre la pareja.

2.- Explosión violenta: En esta fase se genera una descarga incontrolada de la tensión acumulada, iniciándose la escalada de violencia con el maltrato verbal, la destrucción de objetos, la autoviolencia, la violencia añadida, la violencia psicológica y la violencia física. Durante esta fase, la violencia pasa a ser cotidiana, naturalizada y esperada por la víctima. Por tanto, comienza el sometimiento y el dominio sobre la misma.

3.- Arrepentimiento o luna de miel: En esta fase el agresor/a se arrepiente de los actos cometidos, reconoce los hechos y pide perdón, logrando que la relación se reanude, ya que la víctima perdona a su agresor/a y decide dar una nueva oportunidad a la relación sentimental, lo que mantiene el sometimiento y en forma

posterior, con el paso del tiempo la tensión se comienza a acumular nuevamente, dando paso a la explosión violenta y posterior arrepentimiento del agresor, lo que termina reiniciando nuevamente el ciclo de la violencia.

De esta forma la víctima se ve envuelta constantemente en una relación enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, sometiéndose al dominio de su agresor y finalmente invisibilizando la violencia.

5. Significaciones relacionadas a las relaciones de pololeo.

El ser humano necesita relacionarse con otros sujetos, así que, a raíz de esta necesidad el ser humano va formando redes y vínculos con otros y otras, las que pueden ser físicas, materiales, sociales y/o emocionales.

Para Nina (2009), los adolescentes establecen sus vínculos a través de la atracción física y estos ven la necesidad de un acompañamiento romántico, lo que la autora denomina como el noviazgo. En Chile, esta significación está relacionada a un vínculo de atracción física y/o emocional a la que se le denomina pololeo. Es interesante cómo estos significados en la práctica se caracterizan por relaciones de poder, cuando en la teoría son vínculos estrechos.

De esta manera se destaca que estas significaciones en la adolescencia resultan ser una construcción de identidad en bases a relaciones sociales. Estas construcciones de significados refieren cualidades que están entrelazadas por experiencias que van viviendo, pasando por distintos estados, ya sean conductuales, emocionales o sociales. Para Ballesteros (2005) estas significaciones se van construyendo en la interacción con el otro, dándole sentido a su interpretación desde la conducta, lenguaje, vivencias o emociones.

Ahora bien, como se ha expuesto durante la investigación, la violencia durante las relaciones de pololeo se puede manifestar a través de la violencia psicológica, la violencia física u otras formas de violencia. Sin embargo, existen variadas investigaciones en las que se pone de manifiesto que, estas agresiones no se dan de forma separada o aislada, sino más bien, se encuentran relacionadas y coexisten durante las relaciones de pololeo entre los jóvenes (Cornelius, 2007).

Este autor refiere que, la forma en que coexisten estas agresiones se estructuran en diferentes actos de violencia, donde se puede determinar y así comprender la

complejidad de este fenómeno, sobre todo en las relaciones que establecen los jóvenes (Cornelius, 2007).

6. Amor romántico.

En la sociedad actual vemos de manera cotidiana como aún se mantiene vigente el modelo del amor romántico, el cual está asociado a las creencias que idealizan a las parejas y que además desestiman cualquier comportamiento negativo o violento; en ocasiones se sobre valora el sacrificio y el sufrimiento por amor (Bosch et al.2006).

Ahora bien, dentro de muchas parejas es común escuchar conversaciones, tales como: *“por amor, hago cualquier cosa que me pida”* o *“él es celoso porque me quiere, me cuida y se preocupa por mí”*, y es cierto que en el cotidiano se escucha con más frecuencia decir a las mujeres estos discursos o verlas enfrentadas a estas situaciones, las cuales muchas veces se mantienen a lo largo del tiempo, lo que van normalizando y naturalizando estas conductas, pero ¿es sano tener una relación de pareja que se base en el control?.

En un conversatorio de mujeres vía Facebook live *“Feminismo en tu casa, a calzón quitao”*, se planteaba que a lo largo de la historia y bajo el sistema capitalista patriarcal, se enseña que debe haber una pareja a la que se debe aspirar, un ideal; una pareja que debe relacionarse de manera jerárquica, lo cual lleva a un orden social. Esto quiere decir que, el amor romántico es otra forma de lógica patriarcal donde se replican las relaciones de poder, naturalizando las acciones de asimetría entre el hombre y la mujer.

En este sentido, el amor romántico se podría llegar a entender como una de las herramientas más potentes para someter y controlar a las mujeres; dentro de esta sociedad patriarcal en algunas parejas es común mezclar el cariño con la violencia, lo que puede ocasionar en algunas mujeres dependencia hacia el hombre provocando el anulamiento en ellas mismas. De esta forma, las relaciones

amorosas que se construyen en base al modelo de amor romántico van perpetuando la violencia dentro de la pareja.

Ana Viñales (2020) del colectivo Cerrilleras comenta que, el concepto de “*amor romántico*” está basado en la dependencia, en la utopía del amor perfecto, en la necesidad, etc., llamándolo “*romanticismo patriarcal*” y entendiéndolo como, un mecanismo cultural para que se siga perpetuando el patriarcado, algo que está muy arraigado en la sociedad y sobre todo en las mujeres; sobrevalorando la propiedad privada y la desigualdad entre hombres y mujeres. En una sociedad que ha idealizado el amor, como un amor heterosexual, un amor que se manifiesta de manera incondicional, abnegado, entregado, sometido y subyugado, a las mujeres se les enseña a amar la libertad del hombre, pero no la de ellas mismas, por el contrario deben estar acostumbradas a estar dependientes de ellos.

Por tanto, el concepto de amor romántico no solo no es ajeno a la socialización de género, sino que es impulsado y sostenido por esta, y la construcción social de este tipo de amor que se ha fraguado desde una concepción patriarcal que se ha asentado en las desigualdades de género, la discriminación hacia las mujeres y la sumisión de estas a la heterosexualidad como única forma de relación afectivo/sexual (Ruiz, 2009).

Jankowiak (1995), define el concepto de amor romántico como “*pasión amorosa*”, en cuatro elementos:

- Idealización
- Erotización del otro
- Deseo de intimidad
- expectativa del futuro.

Además de estos cuatro elementos que se mencionan, el autor (Jankowiak, 1995) encuentra otras formas de amor, como lo son: el *materno o paterno, filial, amistad, etc.*, las que se encuentran arraigados dentro de la sociedad occidental.

Este concepto representa la superioridad hacia un otro o hacia otras personas dentro de una sociedad, sumado a una categorización de las emociones.

En tanto, el sociólogo canadiense John Lee (1973,1976), propone seis tipos básicos de amor, donde los tres primeros los llama como colores primarios y a los tres restantes colores secundarios, estos son:

- Eros o amor pasional
- Ludus o amor Lúdico
- Storge o amor amistoso
- Manía o amor obsesivo
- Pragma o amor pragmático
- Ágape o amor altruista

Es así, como el origen del concepto del amor romántico o de los mitos románticos son diversos, pero en términos generales, podemos decir que estos han sido desarrollados con el objetivo de primar un determinado modelo de relación monógamo y heterosexual en una sociedad patriarcal a lo largo de la historia.

De esta manera se explica como el concepto de amor romántico, es un instrumento de manipulación emocional que los hombres pueden explotar libremente, toda vez que, el amor es la única condición bajo la que se autoriza ideológicamente. La exaltación de lo femeninamente es construido por el patriarcado y queda reforzada la identidad de las mujeres, que en este concepto

de amor romántico, siempre ha estado subordinada a la de los hombres, y así, las relaciones de poder entre los sexos quedan perpetuadas y los hombres no pierden ninguno de sus poderes y las mujeres siguen manteniéndose sumisas.

Por último, el concepto del amor romántico nos lleva a concluir que las mujeres que viven situaciones de violencia de género, generan una dificultad al momento de reaccionar, ya sea para poner una denuncia o ponerle fin a la violencia misma; esto debido a la creencia del amor romántico impuesta por el patriarcado, el cual muchas veces les da sentido a sus vidas (sentido de dependencia), como también, la dificultad que algunas mujeres presentan para tomar la decisión de romper con la pareja, ya que muchas veces creen que al terminar la relación no podrán recomponer sus vidas y prefieren seguir con las dinámicas que tienen, aunque sean violentas.

7. Violencia durante la etapa de pololeo.

La presente investigación se centra en la violencia que se da entre los jóvenes que mantienen una relación de pololeo, y si bien, esta violencia no es muy distinta a la violencia que se da entre las personas que se encuentran en otro ciclo vital, ya que se enmarca dentro de un contexto de desequilibrio de poder y dominación por alguno de los integrantes de la pareja, es necesario profundizar en algunos aspectos directamente relacionados con los jóvenes.

Según Díaz-Aguado (2004), la violencia que se ejerce por los jóvenes se realiza de un modo más sutil, en forma de maltrato emocional (actitudes de hostilidad o menosprecio, amenazas, humillaciones, celos exagerados y conductas de control), lo que hace que la víctima no perciba que está siendo maltratada. Asimismo, se une la interiorización de los estereotipos, roles tradicionales de la mujer y la idealización del amor romántico, las que contribuyen a crear ideas erradas sobre las relaciones de pareja, por lo que, algunos de esos comportamientos serán percibidos como síntomas de amor (Caro, 2008).

Estos comportamientos pueden ser influenciados además por la transgeneracionalidad de la violencia, la que es conocida como:

La influencia de contenidos psíquicos a través de la sucesión de las generaciones (...). Es decir, el contenido psíquico de los hijos queda marcado por el contenido de los padres, abuelos o por otro antepasado familiar que tuvo gran peso identificatorio (Luarte, 2015, pág. 65).

Lo que, puede llevar a las jóvenes a invisibilizar y naturalizar la violencia durante sus relaciones de pololeo.

En este marco, las agresiones “tienden a comenzar a edades tempranas durante las primeras relaciones de noviazgo” (Bowen (2014) en Gámez- Guadix et al., 2018, pág. 3) y pueden contribuir a futuro a conductas de abuso en posteriores relaciones.

Estas relaciones tempranas, por lo general comienzan a darse en espacios escolares donde los y las jóvenes se encuentran durante gran parte del tiempo, establecimientos educacionales que son uno de los principales lugares de socialización para los niños, niñas y jóvenes.

Según (Zamorano (2000) en Echeverría, 2003) “la escuela es un referente de viajes que se inician desde la temprana edad para el individuo, un espacio donde se referencian las obsesiones más dramáticas y se subliman las aspiraciones al deseo” (pág. 3). En este último lugar, los jóvenes se encuentran habitualmente enfrentados y en la búsqueda de la aceptación de sus pares, por tanto, en estos espacios los jóvenes se encuentran en una constante adquisición de nuevos conocimientos.

En este sentido, los jóvenes se ven influenciados por los medios de comunicación disponibles (radio, televisión e internet), sus pares, agentes y espacios de socialización como lo son el núcleo familiar que es “el primer grupo con el cual el sujeto socializa y del que aprende diversas habilidades sociales para relacionarse con el resto de los sujetos” (Carvajal, 2013, pág. 96), por consecuencia, la familia cumple una función primordial en el desarrollo de los jóvenes al igual que los establecimientos educacionales.

CAPÍTULO II. JÓVENES

1. Juventudes.

En primer lugar, lo juvenil no se comprenderá ni se categorizará como “la juventud”, sino como juventudes, es decir no como una categoría homogeneizante ni estática, sino como una construcción sociocultural dinámica capaz de de-construirse de acuerdo a los contextos culturales de la sociedad en la cual los y las jóvenes habitan. Se entenderá que las y los jóvenes son “portadoras de diferencias y singularidades que construyen su pluralidad y diversidad en los distintos espacios sociales” (Duarte, 2000, pág. 71)

Desde esta perspectiva, las juventudes no se limitan al determinismo de rango etario donde se involucran los cambios físicos, psicológicos y/o emocionales, o sólo como un proceso de transición entre la infancia y la adultez, lo cual “significa no entender la juventud como una etapa con un fin predeterminado, tampoco como un momento de preparación que será superado cuando este joven ingresa en la vida adulta” (Dayrell, 2003, págs. 72), sino que estos refieren a una condición histórica y socialmente construida. Al significar y comprender socioculturalmente a las juventudes, es posible resaltar la diversidad de formas y alteridades de expresión de lo juvenil, lo cual se traduce en diversas culturas e identidades juveniles (Alpizar, 2003, págs. 105-123).

2. Jóvenes, una construcción social e histórica.

El término juventud es la construcción social, visto desde lo cultural y por último relacional entre los sujetos. Es un término dinámico, ya que se encuentra en permanente evolución y está dentro de una categoría histórica; esta responde a condiciones sociales que se fueron dando a los cambios sociales donde emerge el capitalismo, lo denomina como espacio simbólico a los jóvenes (Morch, 1996). Pese a que Sandoval (2002) le otorga al concepto de juventud una categoría etaria (categoría sociodemográfica), como etapa de maduración (área sexual, afectiva, social, intelectual y físico/motora) y como subcultura.

A lo largo de la historia, las distintas sociedades han ido construyendo categorías, conceptos y nociones que definen a las personas y las sitúan en determinados lugares sociales, como ser niña/o, adolescente, adulta/o, pobre, rico, inteligente, ilustrada/o, entre otras. La diversidad de estas ubicaciones implica una serie de determinaciones sociales para las personas, como el acceso diferenciado a la toma de decisiones, las posibilidades de desarrollo y las autonomías como sujetos.

En este marco, a partir de la segunda mitad del siglo XX se gestaron y desarrollaron corrientes sociológicas de pensamiento que pusieron en tensión “la supuesta base natural de estas nociones y conceptos (definida por su proceso psicobiológico, independientemente de los condicionamientos históricos, económicos y culturales que la producen)” (Alpizar, 2003, págs. 105) donde la noción de “la juventud” estaba sometida a estos determinismos.

Dentro de las corrientes de pensamiento que se desmarcan de aquella forma determinista de concebir lo social, se encuentran en el desarrollo de la fenomenología realizada por Berger y Luckmann (1995) con sus postulados sobre la “construcción social de la realidad”. Para los autores, la realidad se construye

socialmente, a partir de interacciones en las que la subjetividad, ya no es solamente comprendida en la conciencia del individuo, sino que, desde una fluidez, en contacto con su entorno y lo social.

Desde estas premisas se comprenderán las distintas nociones conceptuales que dan sustento a esta investigación que entrecruza a las juventudes, las subculturas y sus expresiones, las representaciones sociales que fluyen entre las dos primeras, y la capitalización social de éstas.

3. Construcción social de identidades juveniles y el sujeto(a) joven.

Cuando se habla de identidades juveniles, muchas veces esta se relaciona con una etapa de vida o con parte de la adolescencia; sin embargo para Gabriel Salazar (2006) antes de hablar de identidad juvenil es necesario mencionar al sujeto y su realidad social, ya que el autor refiere que este es un sujeto social integrado debido a su conciencia histórica y su pensamiento crítico. Por tanto, para el autor estos dos elementos están articulados por su vida social y su cultura social, sumado a la represión del contexto social lo que hace el pensamiento crítico.

Ahora bien, en los jóvenes, la identidad para Duarte (2000) es visto como procesos continuos de construcción, donde estos se encuentran en disputas y negociaciones tanto simbólicas como objetivas, es decir, entre las representaciones sociales estructurales y externas a las y los jóvenes, y la que ellas y ellos mismos adoptan y significan para sí. Por tanto, lo juvenil es:

una producción, que se posiciona de acuerdo al contexto en que cada grupo de jóvenes se desenvuelve y en el tiempo histórico en que intentan resolver la tensión existencial que les plantea su sociedad: ser como lo desean o ser como se les impone. (Duarte, 2000, pág. 73)

Por lo tanto, las diversas identidades juveniles que terminan configurando al o el sujeto joven, estas son resultado de un proceso de construcción sociocultural históricamente definido. Es decir, ubicadas en contextos sociales específicos, más no estáticos, por lo tanto, de carácter cambiante y transitorio (Alpizar, 2003).

Sin Embargo dentro de estas construcciones de identidades juveniles, y en la categoría de lo que se desea ser, se consideran e incluyen las autopercepciones, e implican “la construcción de umbrales simbólicos de adscripción o pertenencia” (Reyes, 2009, pág. 149), donde se establecen delimitaciones espaciales y/o simbólicas, para diferenciar y significar quiénes pertenecen a cierto grupo juvenil, y quién está excluido por no adoptar y manejar las condiciones sociales preestablecidas en un espacio y tiempo determinado.

Desde los contextos de poblaciones marginales o de contextos socioeconómicos más altos, esto es reflejado en la construcción de mundos simbólicos compartidos, a través de códigos y terminologías, manejados en la calle o en otros espacios comunes por parte de los y las jóvenes, por lo tanto, estos espacios se configuran como el espacio de interaccionismo simbólico (Mead, 1982), donde confluyen las intersubjetividades entre pares y las formas de relacionamiento con la sociedad institucionalizada.

Estos códigos o como bien los significa Míguez (2008) “lexemas”, son manejados para significar posiciones sociales y de status en la clasificación taxonómica de los sistemas jerárquicos de la calle y los sujetos que lo habitan. Esto se traduce en los “hábitos de sociabilidad en el espacio público” (pág. 18), llamados también como, familiarización callejera de las y los jóvenes. Estos se configuran como los momentos y espacios de producción de identidad y subjetividades, que divagan y son aprehendidos por estos sujetos en el territorio.

En cuanto a las autopercepciones, estas están asociadas desde una visión política, a la noción de sujeto que trabaja. Para Tourine (2005) bajo la categoría de identidad al proponer a este sujeto como consciente de “construir su vida individual, con su diferencia con relación a todos los demás y su capacidad de dar un sentido general a cada acontecimiento particular” (pág. 134); también se considera que este sujeto “no es captado más que en situación, por relación al

poder poseído o sufrido, en relación con el otro, amigo o enemigo, y siempre capaz de imponer una visión del mundo, sea ésta triunfante o desesperada” (Tourine, 2005, pág. 144).

Ahora bien, es importante referir que la construcción de una identidad social, se genera en base al tiempo y a la historia, donde el proceso de socialización responde a una actitud receptiva que parte desde el proceso de interlocución con otros sujetos. Es así, como la familia, los pares y el contexto social son generadores de identidad y de paso de conductas aprendidas que son fundamentales para llevar a cabo el proceso de socialización, donde el individuo interpreta y se relaciona con la realidad social. De este modo, la violencia es un ejercicio de poder, dominio y control que se ha ejercido a lo largo de la historia de la humanidad, el cual ha ido evolucionando a través de las prácticas cotidianas de socialización de las personas y entre las personas, para (Bourdieu (2005) en Gómez & Leiva, 2011) la violencia simbólica son:

Formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino de la imposición de los sujetos dominantes a los dominados de una visión de mundo, de los roles sociales, etc., por lo tanto, constituye una violencia dulce que viene ejercida a través de un consenso que los sujetos aceptan como algo natural y objetivo dentro de su modo de actuar. (pág. 36)

Este refiere a la violencia desde un mecanismo sutil, donde el dominador construye una categoría y una representación de su realidad, y los dominados aceptan sin cuestionar, y a su vez, lo mantienen y lo reproducen con otros. Es por esto, que esta violencia muchas veces pasa inadvertida no sólo para quien está siendo dominado, sino que también para el resto, es así que, la violencia simbólica pasa a ser un mecanismo de dominación y de poder que la sociedad está invisibilizado y naturalizado.

Ahora bien, para Bourdieu (1999) la violencia simbólica está representada en distintos espacios de la sociedad como son las instituciones, familia, espacio escolar, etc. Siendo la base de esta, ya que refiere que, esta circula a través del discurso donde el sujeto dominado legitima la violencia desde el desconocimiento, lo que lleva a la validación y reproducción de manera inconsciente, dándose, esta violencia en el ámbito social.

Por último, los y las jóvenes son parte de un sistema patriarcal que fomenta la desigualdad y privilegios de uno sobre otros, es por esto que el entorno social en donde los y las jóvenes viven actualmente, es un sistema global y uniformado, permeado por redes sociales, medios de comunicación, publicidad, etc.; da pie para reproducir roles sexistas sumando a una tendencia preocupante acerca del amor romántico como un ideal de relación entre algunas jóvenes, lo que esto lleva a los celos y control como muestra de amor, sin problematizar que estos son indicadores violentos dentro de una relación de pareja.

No olvidar que las y los jóvenes que viven situaciones violentas durante las primeras experiencias de relaciones tienen mayor riesgo de repetirlas en un futuro, a no ser que puedan identificarlas como violentas, no las naturalicen y no las vuelvan a repetir (Estébanez, 2010).

4. Perfil población joven en Chile.

Como se expuso durante el primer capítulo de esta investigación las juventudes no pueden ser comprendidas y/o categorizadas de manera homogénea, ya que deben ser contempladas sus singularidades, por tanto, cada joven es distinta/o a otra/o y por consecuencia hablar de ellas/os no se puede resumir en señalar una definición única.

Por esta razón, realizaremos una revisión a las distintas formas de comprender las juventudes, comenzando por la OMS, que la define como adolescencia, entendiéndose como “el periodo de crecimiento y desarrollo humano que se produce después de la niñez y antes de la edad adulta, entre los 10 y los 19 años”, considerándola como “una de las etapas de transición más importantes en la vida del ser humano” (OMS, 2019).

Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura define como juventud “a las personas de entre 15 y 24 años de edad” agregando que “es muy a menudo una categoría fluida y cambiante” (UNESCO, 2019).

En tanto, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, señalan que “la adolescencia es un período de transición entre la infancia y la edad adulta”, la que puede ser segmentada en tres etapas “adolescencia temprana (de 10 a 13 años de edad), mediana (14-16), y tardía (17-19)” (UNICEF, 2019).

En este sentido, en Chile el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), organismo del Estado encargado de colaborar en el diseño, planificación y coordinación de las políticas públicas relativas a los asuntos juveniles, define a la población juvenil como aquellas personas que se encuentran entre los 15 y 29 años de edad. (Sandoval M., 2007, pág. 3)

Según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), la población joven (15 a 29 años) alcanza a las 4.262.916 personas, lo que representa el

24,3% de la población total chilena, con 2.734.224 jóvenes entre los 15 y los 19 años (INJUV, 2017). Por su parte, la novena Encuesta Nacional de la Juventud, señala que el 40,1% de la población joven mantienen principalmente residencia en la región metropolitana de Santiago (INJUV, 2018).

SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL

Capítulo III: Situación de Violencia en el Pololeo

1. Violencia en Relaciones Amorosas Juveniles: Contexto.

Durante la etapa de la juventud se establecen las primeras relaciones amorosas, es por esto que, se han realizado diversos estudios, como por ejemplo el de la Revista de Estudios e Investigación de Psicología y educación, llamado *Amor y Sexismo: Una peligrosa relación de los y las adolescentes Gallegos* (Yolanda et al., 2015). Este estudio analizó la relación entre la visión del amor que presentan los y las adolescentes con las actitudes sexistas ambivalentes hacia mujeres; esta investigación se realizó a 800 estudiantes de 15 años de la ciudad de Galicia, España, donde ellos tuvieron que responder un cuestionario acerca del amor romántico, sus mitos y sus actitudes sexistas.

Este estudio determinó varios factores:

1. En relación al mito del amor idealizado, durante el estudio no se detectaron diferencias en función al género, sin embargo si se observa una tendencia en que las adolescentes están más de acuerdo con la visión idealizada del amor.

Es importante señalar que en este punto, se decidió analizar de forma separada los mitos, sobre todo el que está relacionado al amor idealizado, ya que, aquí sí se encontraron diferencias significativas en el mito de la pasión eterna y en el mito de la omnipotencia; aquí las jóvenes Gallegas se sienten más identificadas con estos dos mitos.

2. Un segundo punto que se analizó tiene relación con el *mito de la vinculación amor - maltrato*. En este punto se encontraron diferencias en cuanto al género, ya que los jóvenes son los que están más de acuerdo con este mito.
3. El tercer punto está relacionado a las *actitudes sexistas*, donde los jóvenes refieren un mayor nivel hostil de sexismo que las jóvenes de su misma edad (Yolanda et al., 2015).

En conclusión, según el estudio ya mencionado las creencias asociadas al amor romántico entre los y las adolescentes de la ciudad de Galicia muestran distintas visiones sobre el amor, ya que las jóvenes son las que más presentan una visión más idealizada acerca del amor, son las jóvenes las que tienen una creencia un poco más asociada que el hombre joven a la existencia de una pareja predestinada para nuestra vida (mito de la media naranja) y que perdura a través de toda la vida. Por último, el joven es quien tiene una visión del amor más hostil.

A nivel Iberoamericano existen variados estudios relacionados a este mismo fenómeno de la violencia durante las relaciones amorosas en los jóvenes, uno es el estudio realizado en la Universidad de Investigación y Desarrollo por Jesús Armando (2017), donde el autor presenta una revisión crítica de distintos estudios cualitativos acerca de la violencia en las relaciones de noviazgo; este estudio se basó en una revisión bibliográfica durante los años 2003 y 2007.

En 1966 la OMS declaró la violencia como uno de los principales problemas sociales, desde ese tiempo se ha estado investigando y analizando esta problemática de malos tratos en la pareja.

Para López (2015), la violencia de pareja se hace cada vez más frecuente, donde además esta frecuencia corresponde al rango etario de los jóvenes, y que a la vez, se da dentro de las relaciones de noviazgo.

Por otro lado, dentro de este mismo estudio existen otros autores que refiere lo siguiente:

Cate, Henton y otros (1982) cuyos hallazgos mostraron que los adolescentes consideraron que la violencia es relativamente no disruptiva para la relación y, a veces, incluso se le atribuye una ocurrencia positiva; o el realizado por (Deal y Wampler, 1986), quienes encontraron que el 47% de los participantes de la investigación tenían alguna experiencia con la violencia en una relación de noviazgo en donde la mayoría de estas situaciones fueron de naturaleza recíproca con vivencias violentas en algún momento, y el realizado por (Marshall y Rose, 1987), quienes evidenciaron entre los jóvenes participantes en su estudio, que existen variables precipitantes en la comisión de agresiones (por ejemplo, consumo de alcohol y de drogas y estrés psicosocial) que también pueden desempeñar un papel facilitador de eventos violentos durante la relación (Jesús Armando, 2017,pág. 180).

Este estudio muestra los distintos factores de riesgos en cuanto a la violencia en las relaciones de noviazgo en los y las jóvenes, las causas de la violencia y como también a través de estas revisiones bibliográficas se pueden abordar distintas políticas públicas o programas de intervención para la prevención de estas relaciones violentas.

2. Chile y la Violencia en el Pololeo

Ahora bien, en Chile, la violencia que se experimenta durante las relaciones amorosas a temprana edad, es una problemática compleja que ha sido estudiada a través de investigaciones dirigidas a confirmar o caracterizar la presencia de conductas violentas. A continuación, se expondrán algunos estudios:

Ibáñez et al., (2013), investigación sobre la violencia en el pololeo en un liceo en la ciudad de Linares, este estudio estableció que, de un total de 309 adolescentes de sexo femenino, 120 manifestaron haber sufrido algún grado de violencia, lo que equivale al 39% del total de la muestra; con 83 casos a violencia psicológica (69%), 8 casos a violencia sexual (7%) y 29 casos a violencia física (24%). (págs. 67-68).

Por otra parte, la Fundación Instituto de la Mujer (2019), analizó la violencia en el pololeo, pero desde la perspectiva de los estudios de género y diversidad. Este estudio fue realizado con 302 adolescentes y jóvenes pertenecientes a los dos tramos etarios (12 a 17 años y 18 a 29 años), de los cuales, 152 participantes corresponden al grupo etario más joven. El estudio estableció que del grupo de las mujeres adolescentes de entre 12 y 17 años, un 8,2% señaló haber sido objeto de violencia física durante sus relaciones amorosas (págs. 32-33).

En este sentido, cifras de la novena Encuesta Nacional de la Juventud da cuenta que, el 24,5% de la población joven se encontraría en una relación de pololeo, del cual, el 15,6% señaló haber sido afectado por algún tipo de violencia durante su relación de pareja (INJUV, 2018). Respecto a las formas de violencia, esta encuesta da cuenta que, la población joven reveló haber sufrido principalmente violencia psicológica (12,5%), seguida de la violencia física (6,1%), la violencia económica (4,2%), la violencia cibernética (3,0%) y la violencia sexual (1,2%) (INJUV, 2018).

Así también, la novena encuesta INJUV entrega información relevante, respecto a prácticas de control sufridas por la población joven, tales como: el control en salidas, horarios o apariencia (14,8%), la revisión de redes sociales (13,4%), el aislamiento familiar y social (10,7%), el control económico (8,3%) y la descalificación (7,3%). (INJUV, 2018)

Ahora bien, pese a lo expuesto anteriormente, existen pocos estudios dirigidos a conocer esta problemática desde las mismas jóvenes, lo que, la presente investigación permitirá comprender e intervenir de mejor manera con las jóvenes.

TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Análisis e Interpretación de la Información

A continuación, se presenta, una tabla en la que se definen las fechas en las que se realizaron las entrevistas y la matriz de análisis con las correspondientes categorías y subcategorías. En forma posterior, se presentan los análisis e interpretación de la información extraída desde los relatos de las jóvenes que participaron en la investigación. Cabe mencionar que con el fin de problematizar el fenómeno estudiado, durante el proceso de entrevistas - que tuvo lugar entre los meses de noviembre y diciembre del año 2019 - se presentó a las jóvenes, material audiovisual (cortometrajes) en el que se exponían conductas violentas durante las relaciones amorosas.

ACTIVIDAD	FECHA
Entrevista 1	18 de noviembre de 2019
Entrevista 2	20 de noviembre de 2019
Entrevista 3	22 de noviembre de 2019
Entrevista 4	30 de noviembre de 2019
Entrevista 5	02 de diciembre de 2019
Entrevista 6	20 de noviembre de 2019

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Significación entorno a la violencia	Concepto Violencia
	Tipos de violencia
Problematización de la violencia	Reflexión sobre violencia
	Ciclo de violencia
Construcción de significados	Víctima/Testigo
	Transgeneracionalidad
	Referentes o idealización en la construcción de relaciones amorosas
Relaciones amorosas	Tipos de relaciones amorosas
	Vivencias frente a las relaciones
Jóvenes	Nociones y características de la juventud

1. Significación en torno a la Violencia

1.1 Concepto de Violencia

Las entrevistadas, respecto al concepto de violencia tienen una percepción negativa, es decir, son conscientes de que existen acciones y actitudes que coartan las libertades y que provocan daños en las personas receptoras de estas prácticas.

Las jóvenes, en este sentido, identifican principalmente dos tipos de violencia interpersonal: la física, que tiene que ver con el maltrato corporal y la psicológica, que se relaciona con un abuso y manipulación mental.

“es mala la violencia, tanto física como psicológica (...), y entre las parejas no debería haber eso” (Entrevistada 4, 30 de noviembre de 2019)

“física, psicológica, que la psicológica es como la mental” (Entrevistada 4, 30 de noviembre de 2019)

“la violencia comienza por una palabra (...), uno encuentra que una palabra es tan simple y no lo toma como violencia (...), toma que violencia es solo un golpe, pero uno puede tener violencia psicológica, que igual puede ser más dañable (dañina) que la física” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“le decía que estaba fea” (Entrevistada 5, 02 de diciembre de 2019)

“físicamente y psicológicamente (...) como eso más o menos entiendo” “(otras formas de violencia) yo creo que sí ... deben haber, pero yo no las conozco” (Entrevistada 6, 20 de noviembre de 2019)

Hasta este punto, es importante mencionar que si bien existe una identificación de la violencia de género esta se limita a las dos formas mencionadas y no se comenta sobre otros tipos de violencia.

Ahora bien, al finalizar la primera ronda de preguntas, se presentó a las participantes dos cortometrajes sobre violencia en las relaciones amorosas. El objetivo de esta actividad se relaciona con generar un nuevo análisis respecto al concepto de violencia.

“abusó cuando no la deja hablar con gente o no la dejaba juntarse” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

“eso de controlar mucho o como hacerla sumisa a la persona” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019).

“ella se empezaba como ahogar en la relación, se empezaba a sentir mal (...) se tenía que alejar de sus amigos” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“el hombre o la mujer también pueden salir, pueden tener amigos” (Entrevistada 6, 20 de noviembre de 2019)

Respecto a los registros audiovisuales, las jóvenes identifican - pese a no tenerla conceptualizada - algunos rasgos de la violencia simbólica que se relacionan según lo expuesto por Villarreal (2001) con actitudes controladoras y limitantes. El abuso simbólico en este caso, siguiendo a Núñez y Carvajal (2004), se asocia al aislamiento de la víctima y es precisamente este punto el que las entrevistadas identifican con

mayor agudeza y el que comprende también como un conjunto de situaciones que no son correctas.

1.2 Tipos de Violencia

Las jóvenes entrevistadas aunque perciben distintos tipos de violencia, solo conceptualizan la física y psicológica. Pero aún con definiciones limitadas, las entrevistadas poseen nociones sobre la violencia simbólica y los perjuicios morales de ésta

*“se ponía celoso y peleaba con ella, y después volvía de una forma cariñosa”
(Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)*

“todo lo arreglaba con un perdón, pero no cambiaba” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“al principio (...) todo iba bien y después, él se volvió maniático de los celos, prohibiéndole a los amigos” (Entrevistada 5, 02 de diciembre de 2019)

En esta línea, los celos por ejemplo, son reconocidos por las entrevistadas 1 y 5, y son asociados a conductas prohibitivas. En esa misma línea, la violencia simbólica se cruza con la psicológica y las entrevistadas hacen referencia a la manipulación por medio de las disculpas y el perdón.

En clave de relaciones violentas y patriarcales, y considerando las reflexiones de autores como Altabe (2008), se puede asociar a este tipo de conductas (celos y petición de perdón) como algunos malentendidos del amor. Y es que el ejercer acciones limitantes y posteriormente - y de forma repetitiva - mostrar arrepentimiento

tiene que ver con las confusiones que se tienen en torno al respeto de las libertades individuales y los sentimientos que se comparten en las relaciones de pareja.

1.3 Reflexión Sobre Violencia

En este punto, las entrevistadas reflexionan en torno a las experiencias cercanas de violencia. Relatan episodios de opresión y control que vivieron personas cercanas a ellas y el punto en común es la incomodidad frente a esas situaciones y la reflexión en torno a conductas dañinas y poco beneficiosas en las relaciones amorosas.

“violencia sí, con demás personas sí”, “uno quizás ve cosas en la casa o ve cosas en la calle o entre la misma familia que marca para uno y que uno piensa (...) tiene la idea que la relaciones son violentas” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“sí, como delante de la gente hacer show, sí vi eso, es incómodo” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“de mi amiga, cuando no quería que se vistiera así, yo le dije, háblalo sino córtalo al tiro, sino te vas a ser daño a ti” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

El que las entrevistadas compartan el conocer experiencias cercanas de violencia en el pololeo o relaciones amorosas en general, puede relacionarse con dinámicas sociales repetitivas asociadas a la posesión y en términos de Bourdieu (1999), al control emocional, en este sentido, el sometimiento, la dependencia y la inseguridad que generan estas conductas, parecen ser claves comunes.

1.4 Ciclos de Violencia

Las jóvenes comentan, respecto a los ciclos de violencia, vivencias de las que fueron testigos y reconocen actitudes que marcan el comienzo de relaciones complejas y violentas. En este punto hacen referencia a comportamientos sutiles y que progresivamente se tornan agresivos.

“Sí, también note harto que ella encontraba que esto era algo súper normal, y, o sea, hartas personas le advertían que eso no era normal, pero ella estaba como segada en el tema, como que él lo hacía por amor y que, no sé, al final no es un amor, es algo que se convierte en una obsesión con la otra persona.” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“Yo vi que empezó el abuso, cuando no la dejaba hablar con gente o no la dejaba juntarse, restringida de comida, de cómo se viste, eso.” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“No, pero sé que pasa eso, se como lo que pasa. Empieza bonito así...empieza la crisis como lo dice (...) después...la reconciliación, los regalos, promesas, blablabla y después de nuevo las crisis y así todo el rato” (Entrevistada 5, 02 de diciembre de 2019)

Siguiendo a Núñez y Carvajal (2004), estos extractos se relacionan con los ciclos de violencia y tal como lo mencionan los autores, las entrevistadas reconocen algunas de las etapas del ciclo, aunque no con los mismos términos de igual forma se refieren a la explosión violenta y al arrepentimiento o luna de miel. Este punto es importante e interesante porque que da cuenta de cómo las jóvenes si bien no manejan un lenguaje tan específico son capaces de reconocer los círculos viciosos e identificar actitudes que

aunque son aparentemente recurrentes en las relaciones de pareja que describen, no son aportes en la construcción de los vínculos amorosos y como tal, manifiestan cierto rechazo hacia esas actitudes.

2. Construcción de Significados

2.1 Víctima/Testigo

Las entrevistadas, en general, mencionan el no haber experimentado relaciones violentas. No obstante, una de las jóvenes relata episodios en los que se sintió agredida, mientras las demás hablan sobre episodios violentos externos.

“De violencia sí, con demás personas sí (...) Cercanas (...) o sea, igual es difícil porque veo que de repente entre medio hay niños y como que tienen una vida ya formada, entonces igual es difícil dejar a un niño ahí a la nada y es difícil igual que un niño tome la decisión con quién quedarse y hay vienen miles de problemas legales y cosas así.” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“La anterior a esa fue un poco, no sé si violenta, pero como que era obsesiva (...) él estaba pendiente de mí. Por ejemplo, subía una foto y revisaba los likes, los comentarios y todo eso. Y quería tener mis cuentas y todo eso, y era mucha desconfianza, cuando yo nunca le había fallado” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“una amiga hace poco salió de una relación y el pololo que tuvo, le decía que, no podía usar falda o no podía usar traje baño de dos piezas” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

“nunca he visto así como que alguien le pega... así violencia? No; o sea psicológica puede haber un poco, así como toxicidad si he visto” (Entrevistada 4, 30 de noviembre de 2019)

La entrevistada 2 manifiesta haber experimentado una relación opresiva marcada por la posesión y el control graficado por ejemplo, en la revisión de redes sociales. Bajo la perspectiva de autores como Díaz-Aguado (2004), este tipo de manifestaciones responden a la violencia sutil, que como se mencionaba antes, es la que más se repite en las relaciones juveniles.

Las demás entrevistadas, comentan no haber experimentado relaciones violentas, pero sí mencionan el haber sido testigos o haber sabido de actitudes violentas entre otras parejas. La mayoría de esas actitudes corresponden, así como en el caso de la primera entrevistada, a conductas sutiles en donde la violencia psicológica y la manipulación emocional son los puntos en común.

Lo favorable del reconocimiento de actitudes violentas por parte de estas jóvenes - siguiendo a Estébanez (2010) - es que como menciona el autor, el identificarlas como violentas y no naturalizarlas aumentan las posibilidades de que las jóvenes estén precavidas y en ese sentido, disminuye el riesgo de sufrir violencia en las relaciones amorosas.

2.2 Transgeneracionalidad

Respecto a la transgeneracionalidad, que como mencionaba Luarte (2015), se refiere a la información y/o actitudes que se traspasan generacionalmente, se interpreta que la entrevistada 1 - y la única que se refirió al tema - reconoce la violencia como una actitud que puede aprenderse dentro de los hogares. En ese sentido, uno de los factores que inciden, según ella, en que las personas desarrollen relaciones afectivas opresivas tiene que ver con lo que observan en sus núcleos más cercanos.

“Yo encuentro que se convierte en algo de casa, que uno quizás ve cosas en la casa o ve cosas en la calle o entre la misma familia que marca para uno y que uno piensa, que tiene la idea que las relaciones son violentas.” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“Es que de repente, por ejemplo, los adultos toman decisiones, igual toman decisiones súper inmadura, porque de repente solamente es para el rato y ese rato, sale un niño y al final igual es, mejor hacer la separación, porque así no surgen tantos problemas y ese niño no está tan marcado para el resto de su vida, pero o sea, el tema ya lo hicieron y ese niño va a seguir mal e igual capaz que cuando crezca va tener pensamiento que eso es normal.” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

Un punto interesante en el análisis de esta joven tiene que ver con el ejemplo que pone respecto a las relaciones violentas y las consecuencias que éstas pueden generar en el desarrollo de los hijos que observan dinámicas marcadas por la agresividad.

2.3 Referentes o idealización de relaciones amorosas

Bajo el concepto de referentes o ideales de amor, las entrevistadas, a modo general, se dividen entre dos grupos:

1. Las que tienen ideas claras sobre las relaciones amorosas positivas, en las que, según ellas, debe predominar el respeto y la reciprocidad, y también sobre las relaciones negativas, que son para ellas las que involucran tensión, prohibiciones y aislamiento.
2. Las que prefieren no tener expectativas y aprender conforme al desarrollo de las experiencias que les toque vivir. Ellas dicen no tener ni referentes ni ideales en torno a las relaciones de pareja.

“Qué uno se tenga confianza, que se proyecten, que se ayudan y que no sé algo, que sea algo mutuo, que no se algo que le sirva a uno y que después, se dejen de ver y no le interesen las opiniones de cada uno” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“se lo dejo a aprender sola, experimentar sola, a ver cómo me va y de ahí aprender de los errores” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“(una buena relación) yo creo que cuando hay confianza, cuando uno ya puede expresarse bien y contarle las cosas al otro y que él me va a apoyar a mí, de que es como, tengo alguien que me sostiene y yo puedo tener y es mutuo (...) (una mala) es cuando, me celan, así mal, cuando me prohíben cosas, o sea, mi forma de vestir, no te junti con este, entonces yo creo que ya no va por lo bueno.” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

“(una buena relación) se supone que esa persona siempre va a estar para ti como que... no sé cómo que siempre te va a acompañar y para lo que necesites ella...él va a estar ahí y eso (...) (una mala) eso que...como que haya toxicidad que no la deje tener una vida social y toda esa cosa”. (Entrevistada 4, 30 de noviembre de 2019)

“No mejor no tener ideales, porque así, perdona la expresión, pero así cagan las relaciones, de decir, así como: como quiero que sea, no siempre (...), no todas las personas son iguales” (Entrevistada 6, 20 de noviembre de 2019)

Ambas perspectivas, igual de válidas aunque diferentes, pueden asociarse a lo que Duarte (2000) nombraba como procesos continuos de construcción, en este sentido, las visiones en torno a las relaciones amorosas responden al aprendizaje, vivencias y/o observaciones de la realidad que cada joven ha hecho y a las representaciones sociales a las que han estado expuestas. En este sentido, cada identidad y postura frente al tema se relaciona con el contexto de cada quien.

3. Relaciones Amorosas

3.1 Tipos de relaciones Amorosas

Las entrevistadas respecto a la forma de relacionarse que tienen las juventudes, coinciden en que existen nuevas formas de relacionarse distintas a las tradicionales, es decir, todas comentan sobre relaciones no-amorosas. Las jóvenes, en este sentido, describen vínculos caracterizados por la informalidad y la ausencia de compromiso; se refieren a relaciones cortas, efímeras y más bien de carácter físico-sexual.

“ahora, como que toman las relaciones para el rato, como si fuera una pelación, como nada serio, solamente algo para el rato” (Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)

“Es que ni siquiera alcanzan a ser relaciones (...) se conocen, andan, tienen satisfacción. Como le digo, sexual y cada uno para su lado” (...) “Algo más libre y algo así como por lucirse” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“no hay muchas relaciones formales, siempre andar, así como, ya empecemos, pero después como se da en el tiempo a ver si pololeamos o no” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

“a mí no me parece eso que hay hoy en día, hay una cosa que se llama pelarse, que es como no se poh, yo puedo estar con ese y ese, y como con distintos a la vez” (...) “Eso no me gusta mucho” (Entrevistada 4, 30 de noviembre de 2019)

“Pelarse no sirve de tanto, simplemente para, ¿hacer algo (...) como moda? (Entrevistada 5, 02 de diciembre de 2019)

“ahora están los amigos, pero a veces los amigos como que (...) no se poh, son amigos y de repente con ventaja” (...) “tengo amigos que me cuentan como que no tienen ninguna (...) (eh) (...) no están el algo serio y te dicen “ahh... como se dice ahora, me pele con tal persona y el otro día también” (Entrevistada 6, 20 de noviembre de 2019)

Esto, siguiendo a Sánchez (2018), tiene que ver con los cambios que han ido teniendo las parejas y la organización de éstas. Como este autor comentaba, este tipo de cambios tiene que ver con la configuración sociocultural y en ese sentido, en la

actualidad los/as jóvenes - de acuerdo a los relatos de las entrevistadas - prefieren mantener relaciones que impliquen menos responsabilidades afectivas.

3.2 Vivencias frente a Relaciones

Dos de las entrevistadas manifiestan haber experimentado relaciones de pololeo tranquilas y en ese sentido destacan las buenas experiencias mencionando el respeto y la posibilidad de vivir situaciones agradables. La tercera joven, en tanto, comenta que vivió una situación incómoda en la que se sintió presionada e incluso en la que fue receptora de un mal trato.

“experimentar cosas nuevas, por ejemplo, nunca había salido a comer, que no fueran mis papás o mis familiares, salía a comer con él, iba al cine con él, conocí a su familia, cocinaba con su mamá, entonces eran muchas cosas que hacía por primera vez, como conocer su entorno familiar y que él conociera el mío, nunca lo había hecho, entonces fue bonito” (Entrevistada 2, 20 de noviembre de 2019)

“yo al principio de año, estaba intentando como andar con alguien, pero me estaba pidiendo más allá de la cuenta, entonces yo le dije al tiro que no, o sea, yo no quiero eso, yo quiero que pase tiempo y si se da la situación bueno, pero ahora no y él reaccionó de muy mala manera, diciendo así como, no pero porque eres así, porque eres tan así, mojigata y todo eso, entonces yo así, chao, cortar al tiro.” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

“él me respeta mucho, mucho mucho mucho. Eh...que..no hay muchos hombres así, pero el respeto sobre todo es esencial. (...) porque ahora casi todos son como, pasados de mano.” (Entrevistada 5, 02 de diciembre de 2019)

Jankowiak (1995) mencionaba en su análisis del amor romántico la presencia de cuatro elementos fundamentales, uno de ellos era el deseo de intimidad. En el caso de la entrevistada 3 es posible observar esta situación y percatarse de que la violencia ejercida hacia ella se relaciona justamente con este deseo. En la misma línea, Lee (1973,1976) en su categorización del amor romántico mencionaba al amor pasional, caracterizado por la sexualización de las relaciones amorosas.

4. Jóvenes

4.1 Nociones y Características Frente a la Juventud

Respecto a las reflexiones que las entrevistadas hacen del periodo que se encuentran atravesando (su juventud) se puede comentar que; por un lado son conscientes de los cambios, a veces erráticos, que se presentan en sus cuerpos y personalidades. En este sentido, reconocen que la juventud es un período complejo de cambios constantes.

Por otra parte, las jóvenes hacen referencia a la adultez y para ellas, esta etapa representa un periodo de mayor estabilidad y en donde las personas, según sus propias palabras, se responsabilizan.

*“de repente reaccionamos por, por impulsividad y que no pensamos las cosas como las piensan los adultos (...) de repente hacen cosas o hacen o deciden cosas que son como para mayores, de repente como para aparentar o sentirse importantes hacen muchas cosas que no deberían ser de nuestra edad”
(Entrevistada 1, 18 de noviembre de 2019)*

“¿Los adultos son más maduros? “Sí, yo creo que están más, ya tienen los pies en la tierra, los adolescentes yo creo que les falta, incluyéndome” (Entrevistada 3, 22 de noviembre de 2019)

“estamos como pasando en un momento muy difícil, porque hormonalmente como que es muy difícil nuestra edad, somos como bipolares (...) entonces es como una edad muy difícil, una de las edades más difíciles (...) somos más impulsivos y, en vez de los adultos como que piensan y toda la cosa (...) así como que todo nos da lo mismo” (Entrevistada 4, 30 de noviembre de 2019)

“De que son más o menos (eh), agrandados, en el sentido de que generalmente como que se pasan de lo que hacen (...) los adultos de alguna manera son más responsables” (Entrevistada 5, 02 de diciembre de 2019)

“como que estamos pasando por (...) una etapa, como complicada” (...) “que es como compleja yo creo, como que es complicada esta parte de la vida” (Entrevistada 6, 20 de noviembre de 2019)

Los acuerdos que se perciben tanto de la autopercepción como jóvenes y en relación a las reflexiones sobre la adultez, se asocian con un contexto similar en que estas jóvenes reciben información similar y en las que sus experiencias también coinciden. En la línea de Duarte (2000), esto puede deberse al tiempo histórico que comparten y bajo las nociones sociológicas de Mead (1982) son estas coincidencias las que configuran las intersubjetividades juveniles.

Conclusiones

A partir del análisis realizado, es posible reflexionar en torno al conocimiento y significación que las jóvenes entrevistadas atribuyen a la violencia en sus relaciones de pololeo. En ese sentido, es posible determinar que las percepciones respecto al tema están permeadas por las experiencias propias y externas (de personas conocidas), por la etapa en la que se encuentran y también por las distintas formas de autopercepción.

De ese modo, es preciso mencionar que:

Las jóvenes reconocen diferentes formas de violencia, aunque conceptualmente solo hablan de dos: la física y la psicológica. En esa línea, las entrevistadas, en general, perciben actitudes propias de la violencia simbólica y reconocen las consecuencias o efectos de ésta, no obstante, no se refieren a la violencia sexual o económica, por lo que se plantea la necesidad de ampliar la transferencia informativa respecto a las diferentes formas en las que opera la violencia dentro de las relaciones amorosas.

Respecto también, a la significación que las jóvenes otorgan a la violencia en el pololeo y también en otras etapas de la vida, es importante mencionar que existen actitudes de rechazo a las conductas que generan opresión. En general, las entrevistadas manifestaron opiniones negativas respecto a las actitudes limitantes o aislantes y en ese sentido, reconocen también los ciclos de violencia, quizás con un lenguaje menos técnico que el plantean los autores, pero identifican círculos viciosos, lo que probablemente les resultará favorable a la hora de entablar relaciones amorosas, pues poseen herramientas que les permitirán, probablemente, identificar conductas dañinas.

Por otra parte, un punto clave en el análisis de las entrevistas, relacionado a la construcción de significados, permitió establecer un patrón común respecto al conocimiento sobre relaciones violentas. Y es que si bien, las jóvenes entrevistadas no han sufrido episodios claros de violencia, todas saben o supieron de relaciones violentas y en esa línea, se configuran como testigos de momentos violentos.

En relación a esto, la postura de las entrevistadas frente a lo que ellas consideran como relaciones sanas y frente a lo que ellas desean se asocia con el deseo de estabilidad y formalidad, mencionaron que para ellas era importante mantener relaciones basadas en el buen trato mutuo, aun cuando en sus relatos dan cuenta de que las nuevas formas de vinculación que tienen los demás jóvenes son más cortas en términos de tiempo, menos comprometedoras y en las que existe menos necesidad de responsabilidad afectiva.

Con todo esto, se puede decir que aunque las jóvenes autoperciben con bastante claridad sus procesos mantienen una actitud de subestimación frente a la juventud en general, es decir, aun cuando ellas mismas logran comunicar ideas y opiniones respecto al tema de investigación, en sus relatos hablan de la juventud como una etapa confusa, inmadura y en esa línea, perciben a la adultez como etapa más segura y clara.

Lo anterior, y en concordancia con algunos autores presentados en las primeras partes del estudio, puede deberse a que la juventud suele tratarse como periodo de transición y por ende, las experiencias vividas durante este proceso tienden a desvalorizarse en comparación a las otras etapas de la vida.

Otro punto importante para concluir, tiene que ver con que los relatos de las jóvenes están rodeados de violencia y aun cuando ellas no la han encarnado, es posible determinar que existe violencia externa, la naturalización de acciones coersivas sigue siendo alarmante y en las experiencias de las que fueron/son testigos, se observan vicios del amor romántico, como el control y los celos excesivos, y también rasgos patriarcales en cuanto a dinámicas limitantes en las relaciones heteronormadas en las que las mujeres deben por ejemplo, vestir y comportarse de una forma determinada mientras que los hombres designan.

Finalmente, uno de los desafíos más importantes que plantea la investigación, tiene que ver con promocionar la educación sobre violencia de género, seguir promoviendo instancias reflexivas para evitar que los/as jóvenes se enfrenten a la violencia, para que logren detectar actitudes nocivas y para que lleguen a la etapa adulta construyendo relaciones sanas y de respeto, pues indudablemente, la etapa juvenil y la configuración de identidad es fundamental en la forma de relacionarse que tienen los/as futuros/as adultos/as. En la misma línea, el segundo gran desafío, se relaciona con la importancia de desarrollar nuevas herramientas que permitan afrontar las nuevas formas de relaciones que existen entre los/as jóvenes y las nuevas posibles formas de violencia que se pueden ejercer cuando no hay un compromiso tácito ni una vinculación tan cercana.

Hallazgos de la Investigación

Desde el comienzo de la investigación se planteó poder conocer las significaciones de la violencia en las jóvenes durante la etapa de pololeo en función de las bases empíricas y teóricas. A partir de esta investigación se ha podido obtener una perspectiva distinta de la idea preconcebida que se conoce acerca de las significaciones de la violencia y ampliar el conocimiento de la realidad de la violencia durante las relaciones de pololeo.

Como primer hallazgo se tiene que aunque las entrevistadas reconocen actos violentos que se pueden presentar durante la etapa de pololeo, y que en general todas han sido testigos de algún acto violento en alguna relación amorosa dentro o fuera de sus familias e incluso en sus grupos de pares, todas concuerdan en que ellas al momento de establecer una relación amorosa, no quieren repetir lo que han visto y que sus referentes - referido sólo a las jóvenes que plantearon tenerlos - son las relaciones que se configuran en torno a la reciprocidad. En ese sentido, se interpreta que el impacto de la violencia observada, genera el rechazo a las actitudes que limitan la autonomía y generan expectativas de relaciones saludables.

Otro hallazgo significativo, y que se mencionó en el apartado anterior, son las nuevas formas de relaciones que mantienen las y los jóvenes en el ámbito amoroso; prefiriendo relaciones más libres y poliamorosas, y en algunos casos, solo vinculantes física y sexualmente. Esto se puede relacionar al rechazo hacia las relaciones patriarcales relacionadas a las parejas o bien, a la apertura de nuevas alternativas que no necesariamente rechacen las tradicionales sino que se relacionan más bien a las preferencias de cada persona y a la comodidad de establecer relaciones con menos compromiso.

Aportes al Trabajo Social

El Trabajo Social es una disciplina que se encuentra en un constante proceso de cambio, que busca a través de la praxis ser un agente de cambio para la construcción de soluciones para las personas o comunidades, desde las mismas personas o comunidades, promoviendo el desarrollo de la autonomía y siendo un facilitador tanto a nivel individual como colectivo. Por lo mismo, nuestra disciplina se encuentra estrechamente vinculada con los contextos políticos y sociales que se estén presentando, los que siempre son particulares y complejos.

En razón a lo anterior, la finalidad de la presente investigación fue visibilizar una problemática que no ha sido atendida por el Estado con la relevancia requerida a la magnitud del problema.

En este sentido, los aportes que se pueden visualizar desde esta investigación a la disciplina del trabajo social tienen que ver, por una parte, con la forma en que las ciencias sociales deben observar e identificar las realidades de las y los jóvenes en sus propios contextos. Esto se debe a que las juventudes y los fenómenos sociales se vinculan, y sus problemáticas van mutando en espacios de tiempo acotados, debido en gran parte a la globalización, las transformaciones a nivel local, las influencias familiares o la aceptación por parte de sus pares. Por lo tanto, al tener en cuenta este cambio permanente, correspondemos a la complejidad necesaria para dar lectura a estos fenómenos sociales y a las problemáticas juveniles.

Retomando la idea de los desafíos contemporáneos de la disciplina, desde las vinculaciones con el proceso de intervención social llevado a cabo, se apunta a la innovación a través de la utilización de material audiovisual (cortometrajes) para aproximarse a los contextos e intereses juveniles actuales, captando su atención y repensando estrategias de participación social activa que lograr la adherencia.

Así también, la disciplina nos insta a trabajar los distintos fenómenos desde la prevención y la educación, y en el caso de la violencia durante las relaciones amorosas a temprana edad o durante la juventud, la detección temprana resultaría de vital importancia para disminuir la recurrencia que este tipo de violencia presenta. Por tanto, el ejercicio de la profesión en el trabajo con jóvenes, permite promover medidas adecuadas a sus contextos y realidades, orientando la construcción de relaciones amorosas sanas y libres de cualquier tipo de violencia.

En esta línea, podemos señalar que este proceso de investigación quiso relevar las visiones de las mismas jóvenes, lo cual, resulta fundamental para avanzar en la generación de conocimientos e intervenciones sociales situadas y adaptadas a los contextos de intervención. Esto es, proyectado la principal problemática que es la naturalización de la violencia en cualquier tipo de relación amorosa, en una cultura y sociedad que valida el sistema patriarcal y el poder.

Por tanto, es necesario hacerse cargo de esta complejidad, desde fundamentos contextuales, conceptuales, epistémicos y políticos, asociada a aquellas juventudes que se gestan en los distintos contextos de sus realidades, es comprender la necesidad de avanzar hacia los horizontes de transformación desde un trabajo social crítico, contemporáneo y resistente.

Bibliografía

- Aguilar, L. (2001). *Violencia simbólica en los medios de comunicación: los casos de violencia intrafamiliar y la cobertura de la prensa escrita costarricense*. Medicina Legal de Costa Rica, 1-8.
- Alpizar, L. &. (2003). *La Construcción Social de las Juventudes*. Scielo, 105-123. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200008>
- Altable, C. (2008). *Penelope o las trampas del amor*. Valencia: NAU Libros.
- BCN. (2017). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=242648&buscar=20066>
- Berger, P. y. (1995). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bosch, E., Ferrer, V., Garcia, M., Ramis, M., Mas, M., Navarro, C., & Torrens, G. (2004 - 2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. España: Universidad de les Illes Balears. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/39712224_Del_mito_del_amor_romantico_a_la_violencia_contra_las_mujeres_en_la_pareja.
- Bosch, E., Ferrer, V., & Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teóricas- prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. (España ed.).
- Bourdieu, P. (1999). *Sobre El Poder Simbólico*. Buenos Aires: Eudebe.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. Barcelona: Anagrama.

- Cagigas, A. (2000). *El patriarcado, como origen de la violencia doméstica*. 307 – 316. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-EIPatriarcadoComoOrigenDeLaViolenciaDomestica-206323.pdf>
- Canales, M. (2006). *Metodologías de la investigación social, Introducción a los oficios*. LOM.
- Carvajal, C. (2013). *La construcción social de la violencia entre adolescentes y jóvenes de la zona de Los Pedregales de Coyoacán en el entorno familiar, escolar y comunitario*. Revista Trabajo Social UNAM, 91-108.
- Caro, C. (2008). *Un amor a tu medida. Estereotipos y violencia en las relaciones amorosas*. Revista Estudios de Juventudes, 213-221.
- Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. (2019). <http://www.humanas.cl/>. Obtenido de <http://www.humanas.cl/violencia-en-los-jovenes-las-cifras-que-preocupan/>
- Cornelius, T. y. (2007). *Primary and secondary. Prevención de la violencia*.
- Corsi, J. (1999). *Violencia familiar, "una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"*. Buenos Aires; México: Paidós.
- Corsi, J. (s.f.). *La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico*.
- CNN. (2020). Obtenido de https://www.cnnchile.com/pais/violencia-sexual-adolescentes-aumento-victimas_20200217/
- Dayrell, J. (2003). *Cultura e identidades juveniles*. Scielo, 69-91. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718->

Deal y Wampler. (1986). *Dating violence: The primacy of previous experience* (Journal of Social and Personal Relationships, ed.).

Delgado. M. Jesús Armando (2017). *Violencia en las relaciones del noviazgo: Una revisión de estudios cualitativos*. pág. 179-186.

Diario El Mostrador (2020). Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/braga/2020/01/29/senado-aprobo-el-proyecto-de-ley-gabriela-que-endurece-las-penas-por-femicidio-e-incluye-la-violencia-en-el-polloleo/>

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., & Varela, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. Investigación en Educación Médica, 163-167.

Duarte, K. (2000). *¿Juventud o Juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente*. CIDPA, 59-77. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362000000200004>

Echeverría, C. (2003). *La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales; Niñez y Juventud, 1-14.

Estébanez, I. (2010). *Te quiero... (Solo para mí): Relaciones adolescentes de control*. (Tabanque: Revista Pedagógica ed.). pág., 23

Facio, A. (1999). *Feminismo, Género y Patriarcado*. Buenos Aires: Academia. Enseñanza del Derecho.

Fernández, L. (2006). *¿Cómo analizar datos cualitativos?*. Butlletí La Recerca. Universidad de Barcelona, 1 - 13.

Fiscalía de Chile. (2019). *Fiscalía de Chile*. Obtenido de <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/estadisticas/index.do>

Fontenla, M. (2008). *Que es el patriarcado*. (Biblos, Ed.) Dirección de estudios de género y feminismo, sin información. Obtenido de Mujeres en red. El periódico feminista: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1396>

Foshee, V. B. (2004). *Predictores Longitudinales de victimización grave por violencia física y sexual, durante la adolescencia*.

Fundación Honra. (2017). Obtenido de <http://fundacionhonra.cl/violencia-en-el-pololeo/>

Fundación Instituto de la Mujer. (2019). *Amores Tempranos: Violencia en los pololeos en adolescentes y jóvenes en Chile*. Santiago: Fundación Instituto de la Mujer.

Fuster, D. (2019). *Investigación cualitativa: Método fenomenológico. Propósitos y Representaciones*. Monográfico: Avances en investigación cualitativa en educación. Universidad San Ignacio de Loyola, Vicerrectorado de Investigación, 202 - 2015.

Gámez- Guadix, M. B. (2018). *Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: Características, evaluación y prevención*. Papeles del psicólogo.

Gómez, V. &. (2011). *Violencia Simbólica: sus construcciones en un grupo de jóvenes del centro Comunitario Diaguitas de la comuna de Las Condes*. Santiago, Chile: UAHC.

Hernández, Fernández & Baptista. (1997). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

Hernández, Fernández & Baptista. (2010). *Metodología de la Investigación*, V Edición. México: McGraw - Hill Interamericana de México, S.A. de C.V.

Ferrer, V., Garcia, ME. Ramis, M.C., MA, B. (s.f.). Obtenido de <Http://centroantigona.uab.cat/azquierda/amor%20romantico%20esperanza%20Bosch.pdf>

Ibáñez, K., Quilodrán, L., & Santander, M. &. (2013). *Violencia en el pololeo: un estudio exploratorio-descriptivo en estudiantes secundarios de la ciudad de Linares*. Linares.

Ibañez, T., (1998). *Ideologías de la vida cotidiana*. Barcelona: Sendai Ediciones.

INJUV. (2017). *Instituto Nacional de la Juventud*. Obtenido de <http://www.injuv.gob.cl/noticias/jovenes-entre-15-y-29-anos-tienen-en-promedio-dos-anos-mas-de-estudios-que-la-poblacion-adulta-segun>

INJUV. (2018). *Instituto Nacional de la Juventud*. Obtenido de http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/IX_ENCUESTA_NACIONAL_DE_LA_JUVENTUD_2018.pdf

INJUV. (2018). *Sondeo violencia en las relaciones de pareja: Visibilidad, denuncias y sanciones*. Obtenido de http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Revista_RT_INJUV_28_2018.pdf

INDH. (2019). *Instituto Nacional Derechos de Humanos*. www.bibliotecadigital.indh.cl.
Obtenido de <https://bibliotecadigital.indh.cl/bitstream/handle/123456789/317/declaracion-derechos-humanos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Jankowiak, W. (1995). *Pasión romántica. Introducción*. Columbia, University Press. pág., 19.

Kaplan, C. (2006). *Violencia en plural. Sociología de las violencias en la escuela* (Miño y Dávila ed.).

Lee, John. A. (1973,1976). *Los colores del amor: Una exploración de las formas de amar*. New Press.

Lee, John. A (2015). *Percepción de la victimización en el noviazgo de los adolescentes y jóvenes españoles* (6th ed.).

León, T., Grez, M., Prato, J., & Ruiz, R. T. (2014). *Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistémica*. Revista Médica, Escuela de Medicina, Pontificia Universidad Católica de Chile, 1014 - 1022.

Lerner, G. (1986). *La Creación del Patriarcado*. Nueva York: Crítica.

López Safi, S. B. (2015). *La violencia simbólica en la construcción social del Género*. *Academo Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 1 - 20.

Luarte, D. y. (2015). *Transmisión Transgeneracional: Un estudio cualitativo sobre las vivencias familiares de madres e hijas, que han sido víctimas de violencia intrafamiliar por parte de sus cónyuges*. Chillán.

- Martínez, J. L. (1999). *Importancia del clima familiar y la experiencia en la pareja en las relaciones de amistad adolescente*. Revista de Psicología Social, 236-250. Obtenido de <file:///C:/Users/Alumno/Downloads/Importanciaclimafamiliar...1999.pdf>
- Martínez-Salgado, C. (2012). *El muestreo en investigación cualitativa*. Principios básicos y algunas controversias. Ciencia & Saúde Coletiva, 613-619.
- Mead, G. (1982). *Espíritu, persona y sociedad*. Paidós.
- Marshall y Rose. (1987). *Gender, stress, and violence in adult relationships of a sample of college students*.
- Míguez, D. (2008). *Delito y cultura: Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires.: 1º Edición. Biblos.
- Ministerio de Educación. (2019). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <https://centroestudios.mineduc.cl>
- Núñez & Carvajal (2004). *Violencia Intrafamiliar, Abordaje Integral a Víctimas*. Sucre: Tupac Katari.
- OEA. (1994). *Organización de los Estados Americanos*. <https://www.oas.org>. Obtenido de <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/BelemDoPara-ESPANOL.pdf>
- OEA. (2019). *Organización de los Estados Americanos*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/Folleto-BelemdoPara-ES-WEB.pdf>
- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

- OMS. (2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/
- Radio JGM. Recuperado el 20 de noviembre 2020. <https://radiojgm.uchile.cl/realidad-chilena-sobre-violencia-en-el-pololeo-juvenil/>
- Reyes, A. (2009). *La escuela secundaria como espacio de construcción de identidades juveniles*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 147 -174.
- Rico, N. (1996). *Violencia de género: Un problema de derechos humanos* (Vol. 16). Santiago, Chile: Unidad Mujer y Desarrollo, Cepal.
- Rodney, M. C., June, Henton., Koval. James, & Sally, Lloyd. (1982). *Premarital abuse: A social Psychological*. pág., 79-90.
- Rodríguez, G., & Gil, J. &. (1996). *Metodología de la Investigación*. España: Ediciones Aljibe. Obtenido de file:///C:/Users/Alumno/Downloads/rodriguez_gil_01.pdf
- Rojas, D. J. (2008). *Violencia Doméstica*. Medicina Legal de Costa Rica, 55-60.
- Ruiz, C. R. (2009). *Abre los ojos. El amor no es ciego* (Sevilla ed.). Instituto andaluz de la mujer.
- Rodriguez. C., Lameiras. M., Victoria. M. (2015). *Amor y Sexismo: Una peligrosa relación de los y las adolescentes Gallegos*.
- Salazar, G. V. (2006). *Transformación del sujeto social revolucionario: desvanes y emergencias*. Universidad ARCIS. 1

Salgado, A. (2007). *Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009

Sánchez, J. (2008). *Efectos de la cultura posmoderna en la pareja*. Revista electrónica de Psicoterapia. CEIR, 132-145.

Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Colombia: Instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES.

Sandoval, M. (2007). *Caracterización de la juventud chilena actual*. CEJU/UCSH, Centro de Estudios en Juventud. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Chile/ceju/20120913094504/sandov.pdf>

Sau, V. (2000). *Diccionario ideológico feminista*. (págs. 121-122). Madrid: Icaria. Obtenido de https://aula.fundaciondeloscomunes.net/sites/default/files/textos_feminismos.pdf

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social; Procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa*. Buenos Aires: Universidad de La Plata.

SERNAMEG. (2019). *Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género*. Obtenido de https://www.sernameg.gob.cl/?page_id=27084

Szasz. (1998). *Sexualidad y género. Algunas experiencias de investigación en México*.

Tourine. (2005). *Un nuevo paradigma*. Barcelona, España: Paidós.

UNESCO. (2008). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/60declaracion_derechos_humanos.pdf

UNESCO. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <https://es.unesco.org/youth>

UNICEF. (2019). *Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia*. Obtenido de https://www.unicef.org/spanish/adolescence/index_bigpicture.html

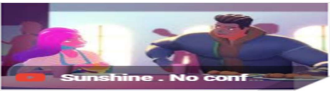

Villarreal, A. (2001). *Relaciones de poder en la sociedad patriarcal*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación".

Viveros, M., Olavarría, J., & Fuller, N. (2001). *Hombre e identidades de género. Investigación desde América Latina*. Bogotá: CES: Universidad Nacional de Colombia.

Yela, C. (2003). *La otra cara del amor. Mitos, paradojas y problemas*. Encuentros en Psicología social (Vol. 1).

ANEXOS

1. Entrevista semiestructurada utilizada en la investigación

1	¿Qué piensas de la gente de tu edad?
2	¿Qué características diferencian a las jóvenes de los adultos?
3	¿Cómo son las relaciones que tienen las jóvenes de tu edad?
4	¿Cómo definirías las relaciones que actualmente mantienen los jóvenes? (¿Pololear, andar, tirar, amigos con ventaja, pareja de ocasión, algo, otro?)
5	¿Qué entienden por violencia?
6	Nos pueden comentar ¿Qué tipos de violencia conocen? (Realizar pregunta si no es respondida la pregunta anterior)
7	¿Te encuentras actualmente en una relación amorosa? ¿De qué tipo?
8	¿Tienes algún referente o idealización al momento de mantener una relación amorosa?
9	¿Qué es lo que más les gusta de esa relación? ¿Por qué?
10	¿Qué es lo que menos les gusta de esa relación?, ¿Por qué? ¿Existió alguna situación?
11	¿Qué piensas de la violencia durante las relaciones amorosas?, ¿Existe? (considerar si no es respondida en preguntas anteriores)
12	¿Qué sería para ti una buena o mala relación de pololeo?
13	¿Qué opinas cuando te revisan el celular en una relación amorosa? (tú a él o viceversa)
15	Exposición de video YouTube (2:46) Sunshine. No confundir amor con abuso.  https://youtu.be/eis6QZNIW3E
	¿Qué opinas de las situaciones presentadas en el video?
16	¿Reconoces alguna forma de violencia? (considerar preguntan en caso de no haber sido respondida anteriormente)
17	Exposición de video YouTube (3:18) Corto. Violencia en el enamoramiento.  https://youtu.be/WUkIBDhRuGA
18	¿Qué opinas de las situaciones o diálogos que acabamos de ver? Coméntanos...
19	¿Para terminar esta entrevista, opinas algo más del tema?

2. Entrevistas

ENTREVISTA 1 (realizada 18 de noviembre de 2019)

Investigadora: ¿Qué piensas de la gente de tu edad?

Entrevistada: Que yo creo que de repente hacen cosas o hacen [...] o deciden cosas que son como para mayores, de repente como para aparentar o sentirse importantes hacen muchas cosas que no deberían ser de nuestra edad.

Investigadora: y ¿Qué características crees tú que diferencian a los jóvenes de los adultos?

Entrevistada: Que tenemos, de repente reaccionamos por, por impulsividad y que no pensamos las cosas como las piensan los adultos y no tenemos una mente más abierta

Investigadora: ¿Tienen una mente más abierta?

Entrevistada: O sea, los adultos como que piensan más en los demás, nosotros pensamos en nosotros mismos y en que [...] tenemos que estar bien nosotros y no nos interesan las demás personas.

Investigadora: ¿Cómo crees tú que son las relaciones que tienen los jóvenes de tu edad?

Entrevistada: Yo encuentro que son relaciones no necesarias, porque [...] uno de nuestra edad, debería primero [eee] especializarse sus estudios, salir de sus estudios, porque al final, estar en una relación uno se enfoca en eso y [...] al final es una pérdida de tiempo.

Investigadora: ¿Si tú crees?

Entrevistada: (entrevistada afirma con la cabeza)

Investigadora: ¿Y en general cómo describirías, cómo definirías las relaciones que actualmente mantienen los jóvenes?

Entrevistada: Como [...]

Investigadora: Por que antes no sé, se pololeaba, antes no sé, estaba de novio o pinchaban, ahora como le llaman o como definen, ¿cómo o qué nombre les ponen a las relaciones amorosas que tienen los jóvenes?

Entrevistada: Es que ahora, como que toman las relaciones para el rato, como si fuera una pelación, como nada serio, solamente algo para el rato.

Investigadora: ¿Y qué es para ti una buena o una mala relación amorosa?

Entrevistada: Que uno se tenga confianza, que se proyecten, que se ayuden y que no sé algo, que sea algo mutuo, que no se algo que le sirva a uno y que después, se dejen de ver y no le interesen las opiniones de cada uno.

Investigadora: ¿Qué entiendes tú por violencia?

Entrevistada: Yo encuentro que la violencia, la violencia se comienza por una palabra, de repente uno encuentra que una palabra es tan simple y no lo toma como violencia. Toma que violencia es solo un golpe, pero uno puede tener violencia psicológica, que igual puede ser más dañable que la física.

Investigadora: ¿Entonces, cuando yo te consulto a ti, qué tipos de violencias conoces, tú me dices que conoces la psicológica y la física, algún otro tipo de

violencia conoces?

Entrevistada: La verbal, la [...] si yo creo que sí.

Investigadora: ¿Actualmente estás pololeando, estás en una relación amorosa?

Entrevistada: No

Investigadora: ¿Tienes algún referente o te idealizas de alguna forma, si tu quisieras establecer alguna relación amorosa, como te gustaría ser?

Entrevistada: que principalmente que no salgo apresurado, que comprenda bien que primero tenemos que terminar, por ejemplo, los estudios, porque, para que no sea una pérdida de tiempo, que me respete y que tengamos algo mutuo, que no sea algo que, fuera pal rato, simplemente que nos conociéramos, primeramente.

Investigadora: ¿Antes has pololeado, has tenido una relación amorosa?

Entrevistada: sí.

Investigadora: ¿Y cuánto tiempo ha durado?

Entrevistada: La más larga fue un año y tres meses.

Investigadora: ¿Harto tiempo, hartoo tiempo, compañero de colegio?

Entrevistada: sí.

Investigadora: ¿Y cómo fue esa relación?

Entrevistada: ósea, teníamos hartoo respeto, porque, primeramente nos conocíamos

desde chicos, muy chicos, entonces ya nos conocemos bastantes y [...] igual fue algo difícil estar juntos, porque, los dos éramos bastante tímidos, entonces conocernos fue en ese año, fue conocer bastante, algo que él no conocía de mí y yo no conocía de él y algo que mayormente nadie en uno [...] entonces.

Investigadora: Harto tiempo un año y tres meses ¿y por qué terminaron?

Entrevistada: Ósea, era más por celos, porque osea, igual fue un tema de separación con una niña, que igual, la relaciones uno tiene relaciones de dos personas y cuando ya uno decide meter una tercera persona, eso ya se acabó.

Investigadora: ¿Y eso dolió mucho?

Entrevistada: sí.

Investigadora: ¿Y hace cuanto fue esa relación?

Entrevistada: Fue el año pasado y terminó como en diciembre, en enero.

Investigadora: ¿Y antes de él, habías pololeado antes, habías tenido algún tipo de relación amorosa?

Entrevistada: sí, pero fue algo más infantil, algo que, ni siquiera nos saludábamos, cosas así.

Investigadora: ¿Qué piensas tú de la violencia en las relaciones amorosas?

Entrevistada: Que yo encuentro que se convierte en algo de casa, que uno quizás ve cosas en la casa o ve cosas en la calle o entre la misma familia que marca para uno y que uno piensa, que tiene la idea que las relaciones son violentas.

Investigadora: ¿Cuándo no debiesen ser así?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Cuándo estuviste en esta relación amorosa, alguna vez te revisaron el teléfono o tú le revisaste el teléfono?

Entrevistada: No nunca.

Investigadora: ¿Qué piensas de esa acción, de revisar el teléfono de alguien?

Entrevistada: Ósea que, ósea, encuentro que está mal, porque si uno tiene dudas debería preguntar principalmente y si ya una persona está ocultando algo debería hablar, creo poner presión en ese tema y la idea no sería revisar las cosas porque una persona por algo está en una relación para tomar confianza y no sería necesario pasar a llevar esa confianza, por un tema que quizás es algo, un pensamiento que no sé.

Investigadora: ¿Vamos a revisar un corto, te voy a mostrar un corto y de ahí vamos a seguir conversando ya?

Entrevistada: Ya.

Investigadora: ¿Qué opinas de las situaciones que presenta el video que acabamos de ver?

Entrevistada: Que al principio nooo, o sea, uno siempre se va a mostrar como una forma muy, como una forma si fuera muy limpio o una forma muy decente, pero en realidad uno no es así, osea si, pero cuando después se empiezan a conocer más y se tienen más confianza uno empieza a cambiar y ya no se baña todos los días, no es tan limpio, entonces yo encuentro que es cosa de principios, cosa de dejarse

llevar por los sentimientos y después cada uno empieza hacer más normal, más como, eso en realidad.

Y después, como que en una parte del video mostraron como ella se empezaba como ahogar en la relación y yo encuentro que al principio uno es muy joven para estar ahogado en una relación y se mostraba como ella estaba en clase y le llegar los mensajes y uno igual le desmotiva pelear con esa persona, entonces como que, igual ella se empezaba a sentir mal, igual se tenía que alejar de los amigos, en cambio eso no debería ser, porque cuando uno está en clase de repente tiene problemas y por diferentes cosas. Entonces lo que más necesitaba uno es apoyarse en los amigos y de repente cuando la pareja es celosa, no entiende los problemas también como, porque tiene los celos en frente, entonces no entiende a la otra persona, entonces ahí es donde una necesita a los amigos y no se necesita que se separe de ellos por, algo que no está pasando.

Investigadora: ¿En el video mostraban diferentes tipos de violencia, reconoces alguno de ellos?

Entrevistada: La manera en cómo jugaba con ella, entre que se ponía celoso y peleaba con ella y después volví de una forma cariñosa y eso, cómo que dejaba atrás todo lo que él dijo o todo lo que le demostró, la forma como cuidaba como la cuidaba de fuera una persona fina y una persona como que fuera, que ella no podía comer otra cosa, que no fueran frutas, que no podía comer lo mismo que comía él y cosas así.

Investigadora: Mira te voy a mostrar otro video.

Investigadora: ¿Qué opinas de las situaciones o los diálogos que acabamos de ver en el corto?

Entrevistada: Como, él la reprimía, como, es que al final se notó que al final

solamente la busco por una cosa, que fue para el rato solamente porque [eee] mayormente lo único que quería era su cuerpo y nada más, no buscaba nada más y lo demás es que estuviera con él y los celos y que igual que la reprimían bastante y al final una en esa etapa donde uno supuestamente se enamora y tiene miles de sentimientos, como que, lo que menos es la violencia y la manera de cómo tratan a una y yo creo que la mujer igual cuando está en esos sentimientos igual es débil y piensa que está bien lo que está pasando y que después va a pasar.

Investigadora: ¿De repente es complejo?... ¿Qué tipos de violencia pudiste ver ahí en el corto?

Entrevistada: La manera en cómo la trataba, que psicológicamente la maneja bastante porque, al final una cuando la empiezan a reprimir cosas ya después no las hace, porque ya la están reprimiendo tanto, que encuentra que lo que está haciendo esta malo, entonces la manera de ella de vestirse, de ella, ella se compra la ropa, ella decide cómo se viste y ósea, ellos no son nadie para reprimir a una y decirle cómo vestirse ni tampoco mandarla, porque ahí la está manipulando solamente y físicamente igual, porque una mujer es una mujer no es tan hombrada como los hombres y tampoco hay que andar empujando porque después eso se convierte en violencia y después sigue pasando y después se convierte en algo normal.

Investigadora: ¿Tú cuando estuviste en esta relación, tuviste algún problema como este?

Entrevistada: No, nunca.

Investigadora: ¿Y tú lo viste en alguna otra compañera? ¿En alguna relación que alguna otra compañera tuviera, en alguna relación amorosa?

Entrevistada: Sí, sí lo vi.

Investigadora: ¿Estas actitudes?

Entrevistada: Sí, también note bastante que ella encontraba que esto era algo súper normal, y, o sea, muchas personas le advertían que eso no era normal, pero ella estaba como segura en el tema, como que él lo hacía por amor y que, no sé, al final no es un amor, es algo que se convierte en una obsesión con la otra persona.

Investigadora: ¿En tu caso, tú has visto, has sido testigo de violencia? ¿De algún tipo de violencia?

Entrevistada: De violencia sí, con demás personas sí.

Investigadora: ¿Con otras personas?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Cercanas o lejanas?

Entrevistada: Cercanas.

Investigadora: ¿Y eso cómo lo has tomado tú?

Entrevistada: Ósea, igual es difícil porque veo que de repente entre medio hay niños y como que tienen una vida ya formada, entonces igual es difícil dejar a un niño ahí a la nada y es difícil igual que un niño tome la decisión con quién quedarse y hay vienen miles de problemas legales y cosas así. (ENTREVISTADA CAMBIA DE ACTITUD Y SE PONE TRISTE)

Investigadora: Pero de repente, cuando hay relaciones que son más tormentosas, es buena decisión separar caminos.

Entrevistada: Es que de repente, por ejemplo, los adultos toman decisiones, igual toman decisiones súper inmadura, porque de repente solamente es para el rato y ese rato, sale un niño y al final igual es, mejor hacer la separación, porque así no surgen tantos problemas y ese niño no está tan marcado para el resto de su vida, pero o sea, el tema ya lo hicieron y ese niño va a seguir mal e igual capaz que cuando crezca va tener pensamiento que eso es normal.

Investigadora: ***La entrevista se termina porque la entrevistada se pone muy triste, se le indica que: Si a ti te ocurrirá algo así, que no es la idea, siempre es importante buscar ayuda, conversar las cosas, es importante saber que uno nunca está solo en la vida, es súper importante tenerlo presente, porque de repente uno se angustia y cree que está solo y no es así, siempre va haber alguien para ayudarte, cuando de repente uno ve este tipo de conductas, también es importante decirlo, porque no es normal, la violencia no es normal en ninguna relación.

Investigadora: Gracias por participar en la entrevista.

ENTREVISTA 2 (realizada 20 de noviembre de 2019)

Investigadora: ¿Qué piensas tú de la gente de tu edad?

Entrevistada: Que en este momento está adelantada de lo que debía estar.

Investigadora: Si, ¿Cómo?

Entrevistada: Tienen otras prioridades.

Investigadora: ¿Cómo cuáles?

Entrevistada: [eeee] Bueno lo que yo he visto, ha sido mucha droga.

Investigadora: ¿Mucha droga?

Entrevistada: Droga, marihuana, quieren experimentar con pastillas, hongos y todas esas cosas nuevas, y en vez de no sé, por ejemplo, en mi caso donde yo voy, experimentan así, pero puedo sacar un grupo que sí, quiere otras cosas, quieren estudiar y quieren surgir.

Investigadora: ¿Qué características crees tú que diferencian a los jóvenes de los adultos?

Entrevistada: Que ahora tienen otro pensamiento, como más elevado, así como que, ahora entienden un poco más a los adultos, por ejemplo, antes era, no pueden estar ahí, porque eran cosas de adultos y ahora es yo puedo opinar porque yo ya me informé.

Investigadora: ¿Como con más conocimiento de causa?

Entrevistada: Claro.

Investigadora: Para ti, ¿cómo son las relaciones que tienen los jóvenes de tu edad, relaciones con sus pares?

Entrevistada: Se adelantan.

Investigadora: ¿Se adelantan muchos?

Entrevistada: Si, no por el tema de que pololeen, si no por el tema de que tienen 15 años y quieren empezar su vida sexual, simplemente por el hecho de que están pololeando, entonces, ahí opino que no es necesario hacer eso, que se esperen un poco más, no solamente físicamente, sino no que pueden ir después psicológicamente a algo que les molesta o les incomoda.

Investigadora: ¿Cómo definirías las relaciones que actualmente mantienen los jóvenes?, ¿Qué nombre le pondrías a las relaciones que hoy mantienen los jóvenes a nivel de relación amorosa?, ¿Qué nombre le ponen los jóvenes ahora o como les llaman a estas relaciones amorosas?

Entrevistada: Es que, ni siquiera alcanzan a ser relaciones, porque se conocen, andan, tienen satisfacción [...] como le digo sexual y cada uno por su lado, entonces ni siquiera quieren llegar a la relación amorosa, dónde está el cuidado, dónde está ¿El cómo estoy?, ¿El que hay echo de tu vida?, la preocupación, no llega a eso porque, porque no quieren eso, van por otro camino.

Investigadora: ¿Algo más libre?

Entrevistada: Algo más libre y algo así como por lucirse, también hay un tema de eso.

Investigadora: ¿Por ser aceptados?

Entrevistada: Sí, o por quién anda con la mejor o por quién anda con el mejor.

Investigadora: Para ti ¿Qué sería una buena y una mala relación?

Entrevistada: Una buena relación sería donde hay comunicación, hay confianza, hay respeto, hay [eee] que sea mutuo, si tú vas y voy, si tú no lo haces yo tampoco, [eee] que sea igualitario y que sea por ámbito, por los dos lados preocupación.

Y una mala relación, sería solamente para satisfacerse, por no sé po, si salen los dos, que él siempre pague o que ella siempre pague, [eee] que sea, por ejemplo, cuando están solamente los dos sean una persona y llega otra o están con más gente sean de otra manera, como que yo no te conozco, entonces esto yo he visto muchas veces y es penca.

Investigadora: ¿Has vivido una relación así?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Qué entiendes tú por violencia?

Entrevistada: [emmm] Sería subir el tono de voz, ya una vez que sube uno el tono de voz, ya dejó de ser conversación [emmm] empujones, no sé, qué de repente por jugar, juegan bruto, se pasan a empujar fuerte, se hacen no sé, con el pie se botan, eso no sería juego, entonces que empiecen a aceptar lo que la otra persona cuenten y cambien las versiones, eso igual sería como mal.

Y violencia igual sería también, por el tema de que, si uno le dice no, pero él quiere y él cómo que te obliga, también.

Investigadora: ¿También sería forma de violencia?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: Y ¿Qué tipos de violencia conoces? Me puedes comentar ¿Qué tipos de violencias conoces?

Entrevistada: Es que yo, personalmente no he vivido eso aún y agradezco no vivirlo también, pero de lo que he visto, cuando él quiere y ella no.

Investigadora: ¿Violencia sexual?

Entrevistada: No, por ejemplo, no sé, ella no quiere ir a cierto lugar, no quiere ir a su casa, pero él quiere que vaya, es que vamos, es que vamos.

Investigadora: ¿De control?

Entrevistada: Sí, eso de controlar mucho o como de hacerla sumisa a la persona.

Investigadora: ¿Actualmente, tú te encuentras en alguna relación amorosa?

Entrevistada: No.

Investigadora: ¿Pero, tuviste una relación amorosa?

Entrevistada: Sí, hace poco.

Investigadora: ¿Cuánto poco?

Entrevistada: tres semanas

Investigadora: ¿Hace tres semanas que terminaste una relación amorosa?

Entrevistada: Sí,

Investigadora: Y ¿Cuánto duró esa relación?

Entrevistada: Siete meses.

Investigadora: Harto tiempo, siete meses.

Entrevistada: Siete meses y le agregamos cuatro meses de conocernos hartos.

Investigadora: Ósea, hartos tiempo, hartos tiempo juntos y ¿Por qué se terminó la relación?

Entrevistada: Porque él cambió sus actitudes, ósea, era como que ya no me pescaba así. Empecé a ver que me ignoraba y era incómodo, entonces yo le dije, quieres tomarte un tiempo y no me hablo más, me dijo hasta que te extrañe y no me hablo más.

Investigadora: ¿Y de eso ha pasado?

Entrevistada: Tres semanas.

Investigadora: ¿Y cómo estás tú con eso?

Entrevistada: Mal, la he sufrido.

Investigadora: ¿Si, hartos tiempo juntos y se conocían de antes?

Entrevistada: Claro, nos conocimos en una junta con unos amigos que teníamos en común y luego mágicamente íbamos en el mismo curso.

Investigadora: ¿Y el tiempo que estuviste pololeando hubo algo de lo que hemos estado conversado, alguna actitud de este tipo?

Entrevistada: No, fue respetuoso.

Investigadora: Y esta relación que tú tuviste ¿Cómo la definirías como una relación buena con una relación mala?

Entrevistada: Fue bonita, si fue, no si, se vivieron muchas cosas bonitas y eran más momentos buenos que malos, como que nunca nos pasaba nada malo, nunca peleábamos, nunca.

Investigadora: ¿Una buena relación?

Entrevistada: Si, sabíamos hablar, sabíamos arreglar las cosas y teníamos opiniones iguales, entonces nos llevábamos bien.

Investigadora: A esta relación que tú tuviste, antes, ¿has tenido alguna otra relación amorosa anterior?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Y cómo han sido las antiguas relaciones?

Entrevistada: La anterior a esa fue un poco, no sé si violenta, pero como que era obsesiva.

Investigadora: ¿De parte tuya o de parte de él?

Entrevistada: De él, estaba pendiente de mí. Por ejemplo, subía una foto y revisaba los links, los comentarios y todo eso. Y quería tener mis cuentas y todo eso, y era mucha desconfianza, cuando yo nunca le había fallado

Investigadora: ¿Nunca le habías dado motivo?

Entrevistada: Claro.

Investigadora: ¿Y qué es lo que más te gustó de la última relación que tuviste?

Entrevistada: [emmm] experimentar cosas nuevas, por ejemplo, nunca había salido a comer, que no fueran mis papás o mis familiares, salía a comer con él, iba al cine con él, conocí a su familia, cocinaba con su mamá, entonces eran muchas cosas que hacía por primera vez, como conocer su entorno familiar y que él conociera el mío, nunca lo había hecho, entonces fue bonito, pero se fue.

Investigadora: ¿Y qué es lo que menos te gusto?

Entrevistada: Que cambiara y que no me diera una explicación.

Investigadora: ¿Qué falla la comunicación?

Entrevistada: Por parte de él, porque yo siempre le pregunté.

Investigadora: ¿Oye, cuando tú has establecido estas relaciones amorosas, tú tienes algún referente de alguna relación o alguna idealización, así como, no sé, ¿cómo un modelo a seguir?

Entrevistada: No, se lo dejo a aprender sola, experimentar sola a ver cómo me va y de ahí aprender de los errores, y así uno va conociéndose.

Investigadora: ¿Y en general, ¿cómo ha sido tu relación amorosa? ¿Buenas, malas, regulares?

Entrevistada: Serias, serias he tenido tres, porque no soy mucho así de jugueteos, no no me llama la atención, pero las que he tenido, sí han sido tranquila, excepto la de al medio, la segunda que tuve, esa sí fue un poco excesiva, pero la última fue bonita, entonces no podría decir que tuve malas experiencias.

Investigadora: ¿Y en cuanto a edad, más o menos las mismas edades?

Entrevistada: Sí, siempre la misma edad, este, la última fue un año mayor, pero siempre ha sido casi igual.

Investigadora: ¿Qué piensas en general de la violencia en las relaciones amorosas, que te parece a ti, esta dinámica de violencia?

Entrevistada: Que encuentro tonto, porque si ya no se llevan bien, ya tienen peleas, ya no se llevan bien, para que hacerse daño juntos y yo creo que igual cuesta, porque está el hecho de que, yo lo conocí de una manera y yo lo ame de esta manera, y puede haber, puede que cambie, entonces yo creo que por esa esperanza más que nada, se sigue esa relación, pero en el fondo no sabe que no está bien, pero lo aguanta, porque está la esperanza de que cambie, entonces yo creo que por eso igual se sigue eso.

Investigadora: ¿Qué opinas tú en el escenario?, por ejemplo, estoy una relación amorosa y te quieren revisar el teléfono o tú quieres revisar el teléfono, ¿Qué piensas tú de esa actitud? ¿Qué te parece a ti esa actitud?

Entrevistada: [mmm] Que hay dudas, que alomejor, es como, puede que ella hable con otra persona o puede que ella está conociendo a alguien más cuando está

conmigo o que estará, con quién hablará, cosas así, como desconocencia, diría que eso no está bien, que eso se pregunta directamente y si la persona es honesta y de buen corazón, te va a decir la verdad y si no lo hace y después te day cuenta que no lo hace, no es para ti.

Investigadora: Mira ahora vamos a pasar a ver un video, es un corto para que después te haga algunas preguntas.

Investigadora: ¿Qué opinas de las situaciones que presenta el vídeo, que acabamos de ver?

Entrevistada: Control...

Investigadora: ¿Control?

Entrevistada: Control, [emm], manipulación, [emm], como soberanía, como querer mandar a la persona, quererla solo para él.

Investigadora: En algún momento en el vídeo, cómo que cambia la relación, no cierto, el vídeo grafica bien algunas situaciones, ¿Qué te parecen a ti esas situaciones?

Entrevistada: Que están mal, que no debería ser, que, como que le mostraba al principio todo bonito, todo color de rosa y después sacó como realmente era, su verdadero yo.

Investigadora: ¿Qué formas de violencia reconoces en el vídeo?

Entrevistada: [emmm] que como que, todo lo arreglaba con un perdón, pero no cambiaba. Que quería que ella hiciera todo lo que él quería y como que, muy celoso, solamente para él.

Investigadora: De las situaciones que acabamos de ver el vídeo. ¿Tú reconoces alguna como vivida no, no necesariamente de haber vivido la violencia, sino también de haberla visto?

Entrevistada: Sí, sí.

Investigadora: Sí, ¿has visto ese tipo de situaciones?

Entrevistada: Sí, que la quiere solamente para él, sí.

Investigadora: ¿Y violento, así como aparecían en las imágenes?

Entrevistada: [emmm] si, como delante de la gente hacer show, sí, es heavy eso, es incómodo.

Investigadora: Mira te voy a mostrar otro video ahora.

Investigadora: De este segundo corte que vimos ¿qué opinas tú, de las situaciones o diálogos que se presentan en vídeo?

Entrevistada: Que eran agresivos, muy agresivos, como que na que ver.

Investigadora: Está en este corto, ¿tú puedes identificar algunos tipos de violencia?

Entrevistada: [eee] ¿Que he visto?

Investigadora: ¿Aquí, en el video que acabamos de ver?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Cómo cuáles?

Entrevistada: ¿Pero lo que he visto o lo que vimos?

Investigadora: Lo que acabamos de ver en el video.

Entrevistada: [emm] cuando le dijo que como que no podía dar tu opinión, [emm], que como se vestía como ella quisiera estaba mal o al menos eso fue la intención, [emm], que porque tenía como comunicación con otras personas que no eran él. La manipulación, si no quieres, entonces no somos nada, eso na que ver y el, ¿por qué no dejas tocarte ahí si somos novios?, nopo si tu no quieres, es no más, eso sería como violencia y después está el perdón y vuelve.

Investigadora: ¿Todo un ciclo?

Entrevistada: Sí, todo un ciclo como decía el video.

Investigadora: Para ti en general, ¿Qué situaciones o comentarios generan violencia en una relación? o ¿Cómo se genera la violencia en una relación?

Entrevistada: Diría que empieza de poco, que primero está, cuando molestan la opinión del otro o uno cree que na que ver, [emm], los empujones de jueguito, que no son, que ni siquiera eso debería ser juego, [emm], la manipulación; si no vas entonces me enojo, o ¿por qué no me hablas, tienes a otro?, [emm], ¿porque no me dejas ver tu celular?, ¿me engañas?, todo eso sería, empezaría como de a poquito.

Investigadora: ¿Cómo que va creciendo la tensión?

Entrevistada: Después empiezan los gritos, las amenazas, ya y a lo mejor, los empujones, los tironeos, hacer la denuncia.

Investigadora: De lo que hemos conversado, ¿tú crees que hay algo que me falte preguntarte o que tú quieras comentar, algo más de lo que hemos estado conversando?

Entrevistada: [emm], el cómo termina.

Investigadora: Ya, cuéntame más de eso.

Entrevistada: Mayormente dicen, ya, están una relación mal, hay violencia mutua, terminan y creen que ya se acabó, pero no siempre suele ser así, a veces se acaba y está el rencor, está por ejemplo, qué pasas y son vecinos y se ven, entonces empieza en comentarios, no sé po, empieza a hablar mal de la persona [emm] a veces me ha pasado, una amiga que lamentablemente compartió fotos de ella y él por rencor que ella lo cortó, la mostró, las publicó, entonces eso es rencor y eso igual yo diría, al menos yo creo que eso es violencia, porque es como abuso de poder, como quitarle la imagen, dañar la imagen de la otra persona, eso sería mal.

Investigadora: Yo te quiero dar las gracias, por haber participado en esta entrevista que para la investigación es súper importante.

ENTREVISTA 3 (realizada 22 de noviembre de 2019)

Investigadora: ¿Qué piensas de la gente de tu edad?

Entrevistada: Ósea, yo lo miro, por mi colegio y yo creo que la gente sea, como decirlo en palabra más, que se han agrandado, que empieza distinta como una pensaba ya antes, ahora estaba viendo perspectivas ya de mayores, creyéndose ya mayor y no viviendo la juventud ahora.

Investigadora: ¿Ya y cuando tú dices que hay como este cambio, en que notas tú este cambio de mayores?

Entrevistada: En la forma de expresarse, que siempre quieren, así como creerse ya como de otro curso, otro cuento, entonces yo creo que eso.

Investigadora: ¿Qué características crees tú que diferencian a los jóvenes de los adultos?

Entrevistada: La madurez y la forma de pensar.

Investigadora: ¿Los adultos son más maduros?

Entrevistada: Sí, yo creo que están más, ya tienen los pies en la tierra, los adolescentes yo creo que les falta, incluyéndome.

Investigadora: ¿Cómo crees tú que son las relaciones que mantienen los jóvenes actualmente?

Entrevistada: Ósea, [emm] yo creo que, [eee], todo depende de, igual de cada relación, pero por lo que yo veo, [eee], ahora cómo ahora más actualidad, las

relaciones ahora ya no son tan privadas, son más públicas, quieren todo publicarlo, entonces yo no creo que sea como unas relaciones así como, entre dos, yo creo que ya es de todos, yo creo que cada uno se entera que están pasando en la relación, porque todo lo dicen, entonces no creo que.

Investigadora: ¿Eso, con un par, con una amiga o con una relación amorosa, da lo mismo?, ¿La relación entre los jóvenes es igual?

Entrevistada: Sí, ya todo se publica.

Investigadora: ¿Ya todo es más global, más abierto?

Entrevistada: [mmm] Sí.

Investigadora: ¿Y cómo definirías tú las relaciones que actualmente mantienen los jóvenes?, ¿Los tipos de relaciones?, Pololear, andar, ¿los tipos de relaciones que mantienen hoy los jóvenes, por ponerle un nombre?

Entrevistada: [emm] [mmm], osea, a veces, por lo que he visto, o sea, no hay muchas relaciones formales, siempre andar, así como, ya empecemos, pero después como se da en el tiempo a ver si pololeamos o no. Yo creo que todo antes era como, así como a darle no más, ahora no, es como, ya, como que hay procesos de cómo conociendo a la gente.

Investigadora: Para ti, ¿que sería una buena y una mala relación amorosa?

Entrevistada: Una buena, yo creo que cuando hay confianza, [emm], cuando uno ya puede expresarse bien y contarle las cosas al otro y que él me va a apoyar a mí, de que es como, tengo alguien que me sostiene y yo puedo tener y es mutuo. Yo creo que la mala relación es cuando me celan, así mal, cuando me prohíben cosas, o sea, mi forma de vestir, no te junti con este, entonces yo creo que ya no va por lo bueno.

Investigadora: ¿Qué entiendes tú por violencia?

Entrevistada: Eso, cuando yo no puedo [enn], hablando de pololeo o de violencia.

Investigadora: De violencia en general.

Entrevistada: [emm] Cuando no me dejan ser, como me pones restricciones a mí y me pueden agredir de forma psicológica y física. Entonces yo creo que eso, cuando no me dejan ser o no puedo expresarme yo, en una relación amorosa o así.

Investigadora: Tú actualmente, ¿estás en una relación amorosa?

Entrevistada: No.

Investigadora: ¿Y has estado en algún tipo de relación amorosa?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Mucho tiempo, poco tiempo?

Entrevistada: Duramos un año, sí un año.

Investigadora: ¿Igual harto tiempo, y que tal esa relación?

Entrevistada: [eee] es que, igual era menor, entonces no era como una relación de ahora.

Investigadora: ¿Qué edad tenías?

Entrevistada: Yo tenía 13 años, o sea, si bonita, pero no era como, ya juntémonos

este día, así, no había tanta conexión entre los dos, así por eso.

Investigadora: ¿Era más de niños?

Entrevistada: Sí, no era como ahora.

Investigadora: ¿Y de esa relación, algo muy bueno que tú recuerdes?

Entrevistada: De que yo me podía hablar con él así libremente y él me escuchaba y ayudaba.

Investigadora: ¿Y algo malo que tú recuerdes de esta relación?

Entrevistada: De que, o sea, era muy pegote, así como siempre que esto y esto y esto y no me deja mi espacio.

Investigadora: ¿Qué piensas de la violencia durante las relaciones amorosas?

Entrevistada: Ósea, eso es horrible, pero yo tengo, hay que ver, por parte de los dos, entonces, una se tiene que dar cuenta de cuando esto ya es violencia y ya no es una relación amorosa, cuando ya me dicen; no te juntes con este, ya eso ya no va para algo bueno. Cuando me dice; hablemos así, como tomarse un tiempo entre los dos, yo creo, que eso va como por la comprensión.

Investigadora: Y cuando tú has formado estas relaciones amorosas ¿Tú has tenido algún referente, para formar una relación amorosa, alguna idealización de algún tipo de relación?

Entrevistada: Como una idea, así como algo a seguir, o sea, mi mamá siempre me explicaba de que, cuando hay una relación siempre hay que, tener respeto mutuo y escucharse y amarse. Entonces, yo siempre me guío por eso.

Investigadora: Entonces, ¿Una referencia puede ser tu mamá?

Entrevistada: Sí.

Investigadora: ¿Qué opinas de esto que se puede dar, que son, revisarse los teléfonos cuando uno está en una relación?

Entrevistada: Noooo ya no, eso no, siiii hay, primero hay que tener confianza y si uno le viene a revisar el celular, eso ya no es confianza, estas dudado de mí, entonces eso yo no creo que sea bueno en una relación, si le quiero contar algo o mostrar algo, se lo puedo mostrar, pero también, tiene que ver mi vida privada. Entonces si pasa algo, por mi parte yo le diría al tiro, o sea, sabes que, me hablo este y este y, pero yo le diría, no puedo hablar de otros, otra gente, pero yo en mi caso lo haría, hablaría todo.

Investigadora: Y tú, has visto violencia en alguna otra relación, ¿algún compañero tuyo?

Entrevistada: Una amiga hace poco salió una relación y el pololo que tuvo, le decía que, no podía usar falda o no podía usar traje baño de dos piezas, así de bikini, porque sentía que ella no estaba apta para ese cuerpo, que era mejor taparse, entonces yo creo que sí, yo no puedo mostrar mi cuerpo, o sea, que me importa él, es mi cuerpo, entonces, él no puede intervenir en mí.

Investigadora: ¿Y estuvo mucho tiempo en esa relación?

Entrevistada: Estuvo dos años, sí dos años estuvo.

Investigadora: Mira, a continuación, te voy a mostrar unos cortos.

Investigadora: Del corto que acabamos de ver, ¿qué situaciones presentadas en el vídeo te son familiares?, ¿qué opinas respecto a estas situaciones?

Entrevistada: Yo vi que empezó el abuso, cuando no la dejaba hablar con gente o no la dejaba juntarse, restringida de comida, de cómo se viste, eso. ¿Cuál era la otra pregunta?

Investigadora: ¿Qué opinas de esas situaciones?

Entrevistada: No, yo no aceptaría esas situaciones, yo le diría, cambias o esto ya no da más, porque yo soy una persona, yo puedo hacer lo que yo quiera y si veo que algo está mal y me puedo dar cuenta por mí misma que alguien me venga a decir que haga esto, entonces yo creo que eso.

Investigadora: Respecto a las situaciones que vimos en el corto, ¿tú puedes reconocer algún tipo de violencia con algún nombre?

Entrevistada: [mmm] algún nombre así no, no sabría decir, puedo explicarlo, pero no sabría un nombre completo como decirlo.

Investigadora: Perfecto, ya te voy a mostrar otro video.

Investigadora: Respecto del corto que acabamos de ver, ¿qué opinas de las situaciones o los diálogos que acabamos de ver?

Entrevistada: De que, o sea, todo lo que dijo es verdad, es súper certero, porque siempre pasa que es la tensión, los insultos, amenazas, las, perdonar, después el regalo, y después es volver a lo mismo, es un ciclo y como también decía al final del video, con la comunicación todo se puede resolver, así, comunicación pacífica y calmada, porque igual, puede haber la comunicación que ya es la violenta y eso ya no es por un buen camino.

Investigadora: ¿Reconoces algunas formas de violencia en el corto que acabamos de ver?

Entrevistada: ¿En el corto?, cuando dijo, la empujo, yo creo que es violencia física, [eee], violencia psicológica, es cuando le dijo que no se pusiera esa ropa, porque, yo creo que esas son las que más resaltan.

Investigadora: ¿Y este tipo de situaciones tú las has visto, las has vivido?

Entrevistada: En relación así, yo sí, en la que mencioné de mi amiga, cuando no quería que se vistiera así, yo, cuando me contó, yo le dije, así como, háblalo sino córtalo al tiro, sino te vas a ser daño a ti.

Investigadora: ¿Y tú has vivido algún tipo de situación así?

Entrevistada: [eee] yo al principio de año, estaba intentando como andar con alguien, pero me estaba pidiendo más allá de la cuenta, entonces yo le dije al tiro que no, o sea, yo no quiero eso, yo quiero que pase tiempo y si se da la situación bueno, pero ahora no y él reaccionó de muy mala manera, diciendo así como, no pero porque eres así, porque eres tan así, mojigata y todo eso, entonces yo así, chao, cortar al tiro.

Investigadora: ¿Para ti, qué tipo de situaciones, qué tipo de comentarios en una relación generan violencia?

Entrevistada: [eee] lo que decía si como algo, no me gusta con quién hablas?, con quién, ¿quién es tu amigo?, eso yo creo que es un tipo de violencia [eee] hagamos algo, así en otro sentido y ella no quiere y insistir, insistir, insistir, yo creo que eso tampoco es correcto.

Investigadora: ¿Es violento?

Entrevistada: Sí, muy, [eee], también ósea, yo leo mucho, entonces como que también me hago referencias en libros, dónde he visto que la gente ya depende de las personas, no es la relación, es dependencia, cuando empiecen a decir, así como, no me dejes que yo sin ti no sé qué hacer, eso es sentir un peso ya uno y eso ya no es una relación amorosa, sino, una dependencia, entonces yo encuentro que eso.

Investigadora: ¿Te gustaría comentar algo más, aparte de lo que hemos conversado hasta este momento?

Entrevistada: Es que yo creo que, [mmm], la violencia en una relación puede ser por parte de la mujer, del hombre, mujer mujer, o sea, distintas, entonces yo creo que, como decía el video, todo con la comunicación y yo creo que todo se puede resolver, eso es mi aporte.

Investigadora: ¿Tú crees que una relación violenta podría mejorar en un futuro?

Entrevistada: Es que, si yo creo que sí de un principio, ya eres violento, no creo que al final cambies. Igual, con terapia podría haber un cambio, pero hacía absolutos y hacer tener otra persona como pareja no creo que pase.

Investigadora: Bueno, yo te doy las gracias por participar en la entrevista.

ENTREVISTA 4 (realizada 30 de noviembre de 2019)

Investigadora: Muchas gracias por querer participar de esta entrevista, contarte que esta es una entrevista relacionada a nuestra tesis de trabajo social (...). así que partamos!!!

Investigadora: Ya C, ¿Qué piensas tú de la gente de tu edad?

Entrevistada: Que mmm...que todos estamos como pasando en un momento muy difícil, porque hormonalmente como que es muy difícil nuestra edad. Como que... no se po somos como muy bipolares, por ejemplo, yo un día puedo estar así muy simpática y otro día puedo odiar a todo el mundo, entonces es como una edad muy difícil...una de las edades más difícil.

Investigadora: Si po... es verdad. Oye y ¿Qué características crees tú que diferencian a los jóvenes de los adultos?

Entrevistada: Que eso, que, somos como más... como... bipolares así como... en ese sentido que... como que noo... como que solo actuamos.

Investigadora: ¿Más impulsivos?

Entrevistada: Si, somos más impulsivos y, en vez de los adultos como que piensan y toda la cosa, pero nosotros como que con la edad, como que “ya.. da lo mismo” así como que todo nos da lo mismo.

Investigadora: Si es verdad, pero a veces los adultos también somos impulsivos, sobre todo las mamás. Oye y ¿Qué piensas tú de cómo son las relaciones que tienen los jóvenes de tu edad?

Entrevistada: ¿Entre ellos?

Entrevistada: [mmm]

Entrevistada: [emm]... si... o sea, es que hay distintos tipos de relaciones.

Investigadora: ¿Cómo cuáles?

Entrevistada: Es que [mmm].... No se po' algunos son amigos... no se... pero, es que depende de la personalidad de cada persona

Investigadora: Ah claro si po'

Entrevistada: Ahí va la relación

Investigadora: ¿Y tú cómo te relacionai en general con la gente de tu edad, hombres o mujeres?

Entrevistada: [ehh], yo sí, me relaciono bien, mas con mujeres que con hombres como que tengo más amigas mujeres que con hombres, yo nunca he sido como de amigos hombres

Investigadora: Ya

Entrevistada: Pero... si bien

Investigadora: ¿y por qué no?

Entrevistada: Como que no se... como que nunca he tenido mejor amigo hombre y esas cosas

Investigadora: ¿Y con tus compañeros de colegio tampoco?

Entrevistada: Si somos amigos, pero no mejores amigos

Entrevistada: ¿No confidentes?

Entrevistada: No

Investigadora: ¿Cómo crees tú que definirías las relaciones que actualmente mantienen las jóvenes, como: pololear, tirar, andar, amigos con ventaja, ¿eh... los amigos de ocasiones?

Entrevistada: Que, mmm.. no sé a mí no me parece por ejemplo eso de... que hay un... hoy en día hay una cosa que se llama pelarse, que es como no se po, yo puedo estar con ese y ese y como con distintos a la vez y como un pasatiempo. Eso no me gusta... mucho, como que... no sé

Investigadora: ¿Preferí algo más serio...?

Entrevistada: Si, todo el rato

Investigadora: ¿Porque igual se da hartos como... el andarse pelando po'?

Entrevistada: Si, hoy en día si

Investigadora: Si po, yo lo he escuchado hartos como en los jóvenes, ehm, sobre todo eh no sé, más en hombres que en las mujeres

Entrevistada: Las mujeres igual, así, mucho

Investigadora: ¿Sí?

Entrevistada: Pero no sé, eso como que no me gusta

Investigadora: ¿Te gusta más lo formal, o andar o de a uno?

Entrevistada: Si, si

Investigadora: Oye cata, y ¿Qué entiendes tú por la violencia?

Entrevistada: Que... es como agredir físicamente o psicológicamente a alguien y dejar mal a esa persona porque... es mala la violencia tanto física como psicológica, y entre las parejas no debería haber eso

Investigadora: Si po, oye y... ¿Qué tipos de violencia conoces tú?

Entrevistada: Ehm, física, psicológica, que la psicológica es como la mental, y esas...

Investigadora: Y tu sabias que además de la violencia física y la violencia psicológica, también existe la violencia sexual

Entrevistada: Ah si

Investigadora: Existe la violencia económica y existe la violencia simbólica

Entrevistada: (¿?)

Investigadora: La violencia simbólica es la que cuesta más reconocer. Por ejemplo, cuando tu estas en pareja o estai pololeando con un cabro, ehm, y este cabro, no se po, ¿te pide ver tu teléfono? Eso... a eso se le llama una violencia simbólica porque a veces uno... a veces uno cree que el que te revisen el teléfono o el que te digan "oye no te vistas así"...

Entrevistada: Esa es como una relación hoy en día tóxica

Investigadora: Eso, relaciones tóxicas, sí. Oye.... ¿y te encuentras actualmente en alguna relación amorosa?

Entrevistada: No, nunca, no me llama la atención

Entrevistada: Todavía no...

Entrevistada: Todavía no estoy en la edad y como que todas mis amigas me dicen ¿pero cómo? No?" es q...y además nunca me ha gustado un niño, y nadie, nunca

Entrevistada: Siempre como el cariño de la amistad no mas

Entrevistada: Prefiero eso por el momento

Investigadora: Súper!!

Entrevistada: Como quizás...cuando chica me gustaba, pero nunca así...

Investigadora: Todo a su momento

Entrevistada: Si

Investigadora: Ah qué bacán Cata. Oye ¿y tienes algún referente o... al momento de mantener una relación amorosa a futuro? Por ejemplo, no se po, antiguamente... o la gente que está como de la edad mía... uno dice: "Oh a mí me gustaría tener una relación como la que tienen mis papás", no sé, en que tu...

Entrevistada: La confianza, que tiene que haber mucha confianza ymm.. obviamente amor, así, que no sea algo... que sea algo de verdad; pero algún referente, así como que conozca... no. Que haya confianza.

Investigadora: Ah 'también.... Oye ¿y qué es lo que más te gusta de... de las relaciones amorosas?

Entrevistada: Que... siempre, se supone que esa persona siempre va a estar para ti como que... no sé como que siempre te va a acompañar y para lo que necesites ella...él va a estar ahí y eso.

Investigadora: ¿Como un compañero?

Entrevistada: Si

Investigadora: Buena! Oye... ¿y qué es lo que menos te gusta de las relaciones amorosas? Que tú has visto

Entrevistada: Que hay algunas personas que son como muy... como muy pegadas en sí. Como que no tienen otra vida social, como que son solo ellos dos, y eso no me gusta como que...

Investigadora: ¿Como que se encierran en su mundo de ellos dos?

Entrevistada: Si, de ellos dos y eso es como fome

Investigadora: ¿Oye y...? ¿Qué piensas tú acerca de las relaciones que existen durante la etapa de pololeo? por ejemplo no se a lo mejor algunas compañeras tuyas que estén o hayan estado pololeando y que, eh... hayas sabido tú que a lo mejor son un poco violentas?

Entrevistada: Eh...

Investigadora: ¿Lo has sabido de amigas?

Entrevistada: No, de amigas no

Investigadora: ¿O que tu hayas visto en el colegio?

Entrevistada: No, en el colegio? No, nunca he visto así como que alguien le pega... así violencia? No; o sea psicológica puede haber un poco, así como toxiquidad si he visto

Investigadora: Oye... ¿y qué sería para ti una buena o una mala relación de pololeo?

Entrevistada: ¿Una buena? la que... que haya confianza, que...que, que los dos siempre estén el uno para el otro, así como que se quieran. Y lo malo, eso que...como que haya toxiquidad que no la deje tener una vida social y toda esa cosa

Investigadora: Si po. ¿Oye ymm... ? ¿Qué opinas tú cuando en las relaciones de pololeo por ejemplo te revisan el celular?

Entrevistada: Es una falta de confianza, pero también es como, es que... es una falta de confianza porque, la persona no está confiando en que eh...que...en la persona, la otra persona, entonces es como que... falta de confianza.

Investigadora: Ya eh... te voy a mostrar un video ahora, para que lo revisemos
(Video 1)

Investigadora: Bueno, ya vimos el primer video. Eh, ¿qué opinas tú acerca de lo

que viste en el video?

Entrevistada: Que eso es una relación tóxica, que es celopata, falta de confianza, ehm, y... eso

Investigadora: Y te fijaste tu... que..ponte tú, parte siempre como bonito?

Entrevistada: Si!

Entrevistada: Como, el galanterío

Entrevistada: La cita perfecta y toda la cosa

Investigadora: Claro po , si...pasa. Oye y, ¿reconoce ahí formas de violencia en el pololeo?

Entrevistada: En el... video... sí. Ehm... eh, social, o sea no, cómo?..

Entrevistada: Si, social...si

Entrevistada: Simbólica, ehm...mental. Social también porque no dejaba tener a los... tener amigos.

Investigadora: Esas situaciones pasan frecuentemente como...en las relaciones a temprana edad, como que lo que tu hablabas hace un rato, que... es como que se meten en su mundo no más po, y ahí uno más que absorbe más que el otro. Ya mira, te voy a mostrar ahora el segundo video...

(video 2)

Investigadora: Bueno, ahora, vimos el segundo video ymm... qué opinas frente a lo que vimos ahora, ¿acerca de los diálogos y la imagen?

Entrevistada: Lo mismo que hay toxiquidad. y que, yo creo que la niña ehh... calló porque también hay un miedo a ser juzgado porque, de más que una persona te va a decir "ah pero por qué no dijiste antes?", "por qué no terminaste con él antes?" no se...co-... siempre hay alguien que te va a juzgar y uno se siente mal así. Entonces prefiere callarse, pero eso.

Investigadora: Pero bueno, ahí, eh... una de las cosas que señala el video es, eh... no quedarse callada po'.

Entrevistada: No po'..

Investigadora: Cómo pedir ayuda...

Investigadora: Con gente de confianza y too

Investigadora: Claro po, y por ejemplo, no se po en el caso tuyo ehm, tu teni ahí varias mujeres bien luchonas po; teni a tu tía, a tu abuela, tu mama; bueno a veces las mamás eh... no entienden tanto, pero... esta la mama, está la cony, hay varias ahí con quien tu puedes siempre pedir, eh... pedir ayuda.

Entrevistada: Si

Investigadora: Bueno eh... C, pa terminar esta entrevista eh... ¿quieres dar alguna opinión acerca de algo más que te haya llamado la atención o algo que me quieras contar?

Entrevistada: Que... que, parece muy bien que hagan esta entrevista porque como que así yo tengo más conciencia, de que no es normal y que [mmm]...pucha...y que no hay que callar esas cosas y que siempre hay gente

para apoyar y toda la cosa

Investigadora: Si po, bueno, yo igual darte las gracias C de haberme dado estos minutitos. Ehm, si po, estos espacios son súper buenos. Ehm, yo siempre he creído que en los colegios es súper importante

Entrevistada: Si, hablar estas cosas

Investigadora: Hablar estas cosas con toda la confianza y con el lenguaje más cercano a los jóvenes. Porque muchas veces pasa que, en algunos colegios, claro a lo mejor te hablan de sexualidad o a lo mejor te hablan de violencia, pero te la hablan en un lenguaje que a veces pa, pa los jóvenes no es tan cercano

Entrevistada: Si po

Investigadora: Entonces, yo creo que ahí es súper importante que...nosotros los adultos podamos...como quien dice, “hablar a calzón quitao”, y en el mismo lenguaje que ustedes hablan po, porque así

Entrevistada: Ahí nos entendemos mejor

Investigadora: Nos entendemos mejor, así que napo. Darte las gracias, bacán. Una súper ayuda ahí y de poder ehm... analizar después tu entrevista. Después la vamos a analizar junto con la otra, vamos a sacar ahí hartos factores en común, así que napo, más adelante te voy a contar ahí como nos fue.

Entrevistada: Ya...

ENTREVISTA 5 (realizada 02 de diciembre de 2019)

Investigadora: Nah po, darte las gracias porque vai a estar aquí. José, ¿qué piensas tú acerca de la gente de tu edad?

Entrevistada: De... que... son más o menos eh, agrandados, en el sentido de que... generalmente como que se pasan de lo que hacen

Investigadora: Ya, si po. En general lo vei como con todos tus amigos o...

Entrevistada: Mmm no con todos, pero con algunos

Investigadora: Con algunos, ¿oye y qué características crees tú que diferencian a los jóvenes de los adultos?

Entrevistada: De que... los adultos de alguna manera son más responsables de lo que hacen

Investigadora: Ya, ¿y alguna otra diferencia? ¿Por ejemplo, en cómo se relacionan?

Entrevistada: Mmm no

Investigadora: No? No ves diferencia. ¿Oye y, cómo crees tú que son las relaciones que mantienen los... las jóvenes en estos tiempos? Tus amigas

Entrevistada: Son, o sea... mis amigas por lo menos son... se mantienen lindas, respetables y... eso

Investigadora: Ah OK. Oye ymm... cómo definirías tus las relaciones que actualmente mantienen las jóvenes como: el pololear, el tirar, los amigos con

ventajas. ¿Qué opinas tú de ese tipo de relaciones como “más libres”?

Entrevistada: Opinó de que, ósea, por lo menos a mí no me gusta. Porque... por ejemplo la otra persona se puede sentir mal al hacer eso (¿)

Investigadora: ¿Y tú cachai el término como “pelarse”?

Entrevistada: Si

Investigadora: ¿Y qué opinai tú de eso de pelarse?

Entrevistada: Dee... que no sirve de tanto, simplemente para, hacer algo..como moda?

Investigadora: Aah...si, en todo caso. Oye, ¿qué entiendes tú por violencia?

Entrevistada: Puede ser violencia verbal, física, psicológica

Investigadora: Mmm cierto. ¿Oye ymm... y que tipos de violencia conoces?

Entrevistada: Ehmm, los tres, por el término de que, me los han explicado

Investigadora: Mmm ya. ¿Ah OK, y tú te encuentras actualmente en una relación amorosa?

Entrevistada: Si (risas)

Investigadora: ¿Y de qué tipo?

Entrevistada: Eeh...

Investigadora: Estas pololeando, andando, tirando...

Entrevistada: Pololeando

Investigadora: Pololeando, y hace cuanto tiempo que pololeas?

Entrevistada: Recién llevo... cinco días.

Investigadora: (risas) poquito. ¿Oye y... tú tienes como algún referente al momento de mantener alguna relación amorosa? Por ejemplo no se po, muchas veces eh... uno dice "oh, yo cuando tenga algún pololo quiero ser como esta persona", tu pensaste en eso? ¿O se dio nomas?

Entrevistada: Mmm no. No me gustaría ser como otra persona porque... eso sería como de, por ejemplo, si a esa persona le hace algo mal también te va a salir mal, y la idea es que todo se dé como... se tenga que dar.

Investigadora: Ya, muy bien. Ymm... ¿Qué es lo que más te gusta de la relación que mantienes?

Entrevistada: De quee... él me respeta mucho, mucho mucho mucho. Eh...que...nom hay muchos hombres así, pero el respeto sobre todo es esencial.

Investigadora: Oye y el que tú dices, como, no hay muchos hombres así, te refieres como a hombres de la edad de ustedes?

Entrevistada: Mmm (asiente), porque ahora casi todos son como, pasados de mano.

Investigadora: Aah, si po. Y qué es lo que menos te gusta de tu relación, o de los

poquitos días que llevas, ¿qué es lo que menos te ha gustado? ¿O hasta el momento nada?

Entrevistada: Hasta el momento nada

Investigadora: Ah que bueno. ¿Oye y qué piensas tú acerca de la violencia que mantienen los jóvenes? ¿Cómo estas violencias en el pololeo?

Entrevistada: De que no está bien

Investigadora: ¿Y por qué?

Entrevistada: Porqueee, o sea se supone que se debían de respetar, eso es una cosa principal de pololeo o lo que sea.

Investigadora: Mmm si po. ¿Y que sería para ti una buena relación?... de pololeo?

Entrevistada: Mmmm...

Investigadora: ¿Cómo sería... qué es lo mejor que puede ocurrir dentro de una relación de pololeo?

Entrevistada: La confianza

Investigadora: ¿Y lo más malo?

Entrevistada: Mmm... el abuso

Investigadora: ¿El abuso cierto? Ehm, José te voy a mmm... a no perdón. ¿Qué opinas acerca de que te revisen el celular?

Entrevistada: De que, o sea, eso significa de que muestra desconfianza e inseguridad

Investigadora: Mmm, de una u otra parte

Entrevistada: Sipo

(video 1)

Investigadora: Mira, bueno, vimos este video; ehm... ¿qué opinas acerca de las situaciones que vimos de este primer video?

Entrevistada: ¿De que al principio como que todo iba bien?

Investigadora: Mm?

Entrevistada: y después como que él se volvió...maniático de los celos

Investigadora: cierto

Entrevistada: De... por ejemplo, de sobreexponerla físicamente. Por la ropa y de la forma que vestía.

Investigadora: Si po

Entrevistada: Y después...prohibiendole a los amigos, por decirlo así

Investigadora: ¿Y tú, hai visto alguna situación similar? Como que. Ehh... mantengan un tipo de relación así?

Entrevistada: No

Investigadora: No? No te ha tocado ver

Entrevistada: No

Investigadora: Ah que bueno. ¿Y... reconoces tú alguna forma de violencia... en el video?

Entrevistada: O sea, una fue...de que... por ejemplo no le gustaba como vestía entonces le decía como por decir que estaba... fea

Investigadora: Mmm...Que eso sería... físico

Investigadora: ¿Ya, pero no detectaste otros tipos de violencia?

Entrevistada: Mm no?

Investigadora: No? Ya. Y vamos a ver el segundo video que también es corito para que lo analicemos
(video 2)

Investigadora: Bueno ese era parte del segundo video. Ehm... lo mismo que te pregunte hace un rato, qué opinas acerca de las situaciones que acabamos de ver en el segundo video?

Entrevistada: De que, él le priva cosas que ella quiere hacer. Y... la idea es que ella sea, de alguna u otra forma pueda ser como es.

Investigadora: O sea ella misma

Entrevistada: Mmhm(asiente)

Investigadora: ¿Sin estarla como, reprimiendo cierto?

Entrevistada: Sip

Investigadora: ¿Si, y tú crees que eso pasa frecuentemente a veces en las relaciones de jóvenes?

Entrevistada: Puede ser que si

Investigadora: Mmm. José y para terminar, hay algo más que te gustaría opinar?
¿Qué te gustaría decir acerca de las preguntas o de lo que estuvimos conversando?

Entrevistada: Mmm no?

Investigadora: No?... ya

ENTREVISTA 6 (realizada 20 de noviembre de 2019)

Investigadora: Ya. Eh... gracias por participar Agu.

Entrevistada: Ya

Investigadora: ¿Qué piensas tú acerca de la gente de tu edad?

Entrevistada: Que [mm]... como que estamos pasando por... como una etapa como... complicada? Si se podría decir así?

Investigadora: Mm?

Entrevistada: Que mm..nah po que es como compleja porque, no se po, como que no estamos conociendo en realidad... y ... eso yo creo, como que es complicada esta parte de... como de la vida

Investigadora: Bueno, y... ¿Qué características crees tú que diferencian a los jóvenes de los adultos?

Entrevistada: A ver... la... como... que yo , ósea que, la mayoría piensa como la madurez

Investigadora: Ya

Entrevistada: Igual no siempre es así, según yo

Investigadora: ¿Tú te refieres como a la madurez de los adultos versus los jóvenes?

Investigadora: Como... la diferencia que hay entre como... jóvenes y adultos

Entrevistada: Mmm?

Entrevistada: Yo creo que la mayor es como la madurez, pero no siempre es así yo digo

Investigadora: ¿Tú crees que eso diferencia a los jóvenes de los adultos, solo la madurez? o crees que hay algo más?

Entrevistada: Esa es como la más que he ve yo creo, la más notable

Investigadora: La más notoria

Entrevistada: Notoria

Investigadora: Oye y... ¿cómo son las relaciones que tienen los jóvenes de tu edad?

Entrevistada: Como... pololeo o algo así?

Investigadora: Si

Entrevistada: Pucha... eh... no sé, es que depende porque por ejemplo... ahora están los amigos, pero a veces los amigos como que... no sé po son amigos y de repente con ventaja

Investigadora: Ya?

Entrevistada: Por ejemplo, he visto mejores amigos que se dan besos de la nada así

Investigadora: ¿Cómo... o sea tú me estai diciendo que son como... existen distintos tipos de relaciones?

Entrevistada: Si... hay...diferentes si

Investigadora: Oye y cómo definirías tú las relaciones que actualmente mantienen los jóvenes, como esto de pololear, de andar, de tirar, de los amigos con ventaja, de estas pareja como... del momento... ¿Cómo crees tú que se relacionan? ¿Cómo definirías tu tipo de relaciones? ¿Tú crees que son relaciones más serias, o son distintos tipos de relaciones?

Entrevistada: Son distintos tipos de relaciones

Investigadora: ¿Sí?

Entrevistada: Muy diferentes po, porque hay igual, tengo amigos que me cuentan como que no tienen ninguna...eh.. no están en algo serio y te dicen “ahh (como se dice ahora) me pele con tal persona y el otro día también” entonces...

Investigadora: Ah claro...

Entrevistada: Si es diferente

Investigadora: Oye y mmm.. ¿Qué entiendes tú por violencia?

Entrevistada: [Ehmmm]... como... vulnerar derechos?

Investigadora: Ya

Entrevistada: Tanto físicamente y psicológicamente... como eso más o menos entiendo

Investigadora: Y mmmm... ¿Tú me podrías comentar qué tipos de violencia conoces?

Entrevistada: Eh... psicológico?

Investigadora: Ya

Entrevistada: Eh... física, y... en realidad eso es lo que yo conozco

Investigadora: ¿Pero, crees tú que existen otros tipos de violencia?

Entrevistada: Yo creo que sí, si ...debe haber, pero yo no las conozco

Investigadora: No las sabe. ¿Oye y te encuentras actualmente en una relación amorosa?

Entrevistada: Mmmm...no. No, como... me gusta alguien, pero no estoy como en una relación como pololeo o algo serio

Investigadora: Como que se están recién conociendo

Entrevistada: Si

Investigadora: Ah ok. Y... tú tienes algún referente o algún ideal de... al momento de mantener alguna relación amorosa

Entrevistada: No mejor no tener ideales, porque así, perdona por la expresión, pero así cagan las relaciones, de decir, así como: como quiero que sea, no siempre ...no todas las personas son iguales porque, por ejemplo, es que no me puedo hacer ideales de cómo puede ser mi pololeo... sí se podría decir así cagan

las relaciones

Investigadora: Ah ok, sí. ¿Oye y para ti que sería una buena relación y mala relación de pololeo?

Entrevistada: Existe como la saludable y la tóxica. La saludable ehmm... sería como a ver que es difícil de explicar, pero... empezamos por la tóxica, porque se me hace la más fácil

Investigadora: Ya, esa sería la mala?

Entrevistada: La toxica sería la mala

Investigadora: ¿Ya y por qué sería una mala relación?

Entrevistada: Porque por ejemplo no sé, voy a dar un ejemplo: ya yo quiero ir con amigos por ejemplo, a no sé... a juntarme con amigos y... como mi pareja me dice "no porque tú eres solo mío y no puedes estar con otras personas, por ejemplo, eso sería como una relación tóxica según yo

Investigadora: Una mala relación

Entrevistada: Una mala relación

Entrevistada: Mmm

Investigadora: Y una buena relación... no sé, lo más simple: que no diga eso. En realidad, a ver.

Investigadora: ¿Pero, así como en un ejemplo concreto... así como al que viste recién de una relación tóxica?

Entrevistada: Ehmm... a ver que es complejo decir relación saludable, pero...

Investigadora: ¿Y por qué crees tú que es tan complejo?

Entrevistada: Porque uno en sí siempre se fija en lo malo siempre, según yo... nunca la verdad uno se fija en lo bueno

Investigadora: ¿Y por qué?

Entrevistada: Y eso siempre, y eso no solamente pasa conmigo

Investigadora: ¿Y eso te pasa, tú lo dices como por tu experiencia?

Entrevistada: No, eso pasa con todos según yo, porque...desde cuándo por ejemplo un...cuan...o sea, no sé ... uno siempre ve más lo malo que lo bueno... o sea, hay personas que no son así pero... uno siempre se fija más en lo malo que lo bueno, según yo

Investigadora: Mmm

Entrevistada: Igual intento de nivelarlo pero...

Investigadora: ¿Claro... oye y qué opinas cuando has estado en alguna relación amorosa y te revisan el celular?

Entrevistada: Ahhh... malo noo me carga

Investigadora: ¿O tú has revisado el celular?

Entrevistada: No, menos.

Investigadora: No

Entrevistada: Porque...o sea, yo opino que está mal, o sea, primero? ¿Para qué?, y segundo porque eh... o sea... eso significa como que no con la persona que estoy no me tendría la confianza suficiente porque si me lo revisa es por algo

Investigadora: ¿Entonces tú... entonces podríamos decir que la confianza es algo fundamental para una buena relación?

Entrevistada: Yo creo que sí, totalmente

Investigadora: Claro.

Investigadora: Oye eh, mira vamos a ver un video que dura como dos minutos, para que lo analicemos después.

(video 1)

Investigadora: Bueno, vimos el primer video. Eh... ¿Qué opinas acerca de las situaciones presentadas en el video?

Entrevistada: ¿Es algo que la verdad? Pasa mucho, en diferentes edades... pasa demasiado.

Investigadora: ¿Pero tú crees que son en diferentes edades?

Entrevistada: O sea a lo que me refiero, pasa a cualquier edad a eso me refiero, que pasa a jóvenes, adultos, cualquier edad pasa

Investigadora: ¿Y tú los has visto en jóvenes de tu edad?

Entrevistada: Mmm...

Investigadora: En compañeras, compañeros...

Entrevistada: Si, si si lo he visto

Investigadora: ¿Y qué opinai frente a eso? A estas posesiones que hacen a veces las parejas ya sean hombres o mujeres?

Entrevistada: Mal, mal no... me carga que, que sea así...que tenga como, que el hombre que la mujer tenga como...como que tenga a su pareja solamente para ella. Sin... la pareja, o sea... el hombre o la mujer también puede, salir porque... puede tener amigos tiene su vida aparte de la pareja po...entonces

Investigadora: Claro

Entrevistada: No lo puede tener siempre para él no más, o para ella

Investigadora: Si po. ¿Eh... y tú reconoces ahí en ese video algunas formas de violencia?

Entrevistada: Si

Investigadora: ¿Y cómo cuáles?

Entrevistada: Psicológicas

Investigadora: Psicológicas

Entrevistada: Más que físicamente... yo no vi tanto físicamente

Investigadora: Mmmm

Entrevistada: Algunos como tirones de brazos vi, que...

Investigadora: ¿Y tú crees que eso es violencia física o crees que no es violencia física?

Entrevistada: Es que...Depende de cada situación, porque si estamos como en buena, si se podría decir así, estamos lesiando y yo te tiro el brazo pero estamos jugando o algo así? Da lo mismo pero... es que en realidad depende de la situación

Investigadora: ¿Pero en las situaciones que vimos ahí en el video, tú crees que eso es violencia física?

Entrevistada: Yo creo que... si

Investigadora: Bueno eh, vamos a ver un segundo video, en donde también ahí van a haber algunas explicaciones acerca de lo que hemos estado conversando

(video 2)

Investigadora: Bueno, vimos el segundo video, que en realidad es un poco más explicativo de lo que... de lo q...del por qué y cómo que explica lo que vimos en el primer video. Entonces qué opinas, un poco lo mismo preguntando en la anterior, ¿qué opinas acerca de los diálogos que acabamos de ver?

Entrevistada: Ehm... es algo que pasa, eh... sobre como dice en el video como el ciclo de la violencia

Investigadora: ¿Y tú conocías el ciclo de la violencia? ¿Lo habías escuchado alguna vez?

Entrevistada: No, pero sé que pasa eso, se como lo que pasa. Empieza bonito así...empieza la crisis como lo dice

Investigadora: Claro parte con la crisis

Entrevistada: Después... la reconciliación, los regalos, promesas, blablabla y después de nuevo las crisis y así todo el rato

Investigadora: O sea podríamos decir que esas son relación tóxicas

Entrevistada: Esas son malas relaciones

Investigadora: Y como tú dices va en un círculo todo el rato. Ehm... para bueno... ya para ir terminando un poco esta entrevista, quieres opinar algo más acerca de lo que conversamos?

Entrevistada: Chile despertó

Investigadora: Mmm ya

Entrevistada:(risas) no ehmm... hay... o sea, yo creo que hay como tres etapas como de parejas, como de eso... de relaciones

Investigadora: De relaciones de pololeo

Entrevistada: Esta la primera que es todo bonito, todo con flores que uno... como que uno se enamora ya, se enamora entre comillas. La segunda, según yo, sería que conoces como sus defectos y que eso sería la etapa más difícil porque es

como la crisis. Y esta la tercera, que sería cuando de verdad aprendes a amar sus defectos, cuando uno piensa que los defectos son sus defectos perfectos algo así; esa es como una relación algo así según yo como saludable, pero eso siempre pasa, según yo

Investigadora: Si po, o sea, claro uno a veces aprende a vivir con ciertos defectos, pero no por eso uno tiene que permitir actitudes violentas, del pololo o de la polola.

Entrevistada: Si po, igual como las etapas que yo dije son... etapas como en parejas saludables, a eso me refiero, pero como tu bien dices sería como eso pero como parejas tóxicas.

Investigadora: Ah ok. Bueno, muchas gracias por la entrevista

3. Consentimiento informado

Consentimiento informado

Nombre Proyecto de Investigación: VIOLENCIA EN EL POLOLEO "Una mirada desde las Jóvenes"
Investigadoras responsables: Claudia Alejandra López Oliva y Jessica Soledad Álvarez Bustamante
Afiliación del proyecto: Tesis para optar al título de Asistente Social - UACH

Estimada:

Usted ha sido invitada a participar en el trabajo de campo, el cual, es parte del proceso de tesis que nos encontramos llevando a cabo, al alero de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Academia de Humanismos Cristiano, como estudiantes de Trabajo Social de quinto año.

El objetivo de este estudio es conocer las significaciones entorno a la violencia en el pololeo y como esta es construida por las jóvenes.

Para ello, se realizará un levantamiento de información a través de:

Técnica	Tiempo de duración	Marque con una (X)
Entrevista semiestructurada	1 hora (aprox.)	

Por las características de la investigación, apuntaremos a reflexionar en conjunto acerca del fenómeno en estudio y si queda con dudas específicas en cuanto a las temáticas abordadas, se le brindará un espacio posterior, donde podrá profundizar sus sensaciones, reflexiones y pensamientos con el equipo de investigación.

Es importante señalarle que deseamos contar con su autorización para grabar estas sesiones, de manera de trabajar en la reconstrucción de la información al momento de las transcripciones y se mantendrá CONFIDENCIALIDAD con respecto a cualquier información obtenida en este estudio.

Asimismo, usted NO está obligado de ninguna manera a participar en este estudio. Si accede a participar, puede dejar de hacerlo en cualquier momento.

Finalmente, en caso de dudas puede contactarnos Claudia Alejandra López Oliva [REDACTED] y Jessica Soledad Álvarez Bustamante [REDACTED], investigadoras responsables del estudio.

Nombre Participante		Fecha	
Firma			
Adulto Responsable		Fecha	
Cédula de identidad			
Firma			
Nombre Investigadora Responsable		Fecha	
Firma			